

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.



PUBLICACION.

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año.
Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y en el Museo científico.

SUSCRICION.

En MADRID 12 reales el trimestre, en la REDACCION, calle del Espejo, 17, pral.
En PROVINCIAS 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.
En el Extranjero y Ultramar 80 rs. por un año, y 100 en Filipinas.

RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. Más sobre intermitentes.—HIDROLOGIA MEDICA.—SECCION PRACTICA. Clínica médica del Dr. D. T. Santero.—Angina gangrenosa maligna, faringitis ó palato-faringitis epidémico-contagiosa.—SOCIEDADES CIENTIFICAS. REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Memoria sobre las analogías ó diferencias entre el garratillo descrito por los antiguos médicos españoles y la angina pseudo-membranosa de los autores modernos; escrita por el Dr. D. Manuel Iglesias, y premiada por la Academia.—LITERATURA MEDICA. Apuntes históricos acerca de los médicos españoles más reputados en saber y en virtudes, por J. Garófalo.—PRENSA MEDICA. ESTRANJERA. Estafiloma trasparente de la córnea; tratamiento por la irido-encleisis doble.—Los calomelanos y el ioduro de potasio en la ciática y en el lumbago.—De la uretrorrea ó recalentamiento, especie no descrita de flujo uretral en el hombre.—Creosota solidificada: su uso en cirugía.—Cólico hepático: tratamiento.—El vino como hemostático.—PARTE OFICIAL. Ministerio de Marina.—SANIDAD MILITAR. Reales órdenes.—Cuerpo de Sanidad de la Armada.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.—Sesion literaria del 18 de enero de 1861.—MONTE-PIO FACULTATIVO. Junta directiva.—Secretaría general.—VARIEDADES. Últimas noticias del ejército expedicionario de Méjico.—Almanaque médico del mes de mayo.—CRONICA.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.—FOLLETIN.

SECCION DOCTRINAL.

MÁS SOBRE INTERMITENTES.

En todos tiempos ha sido de la mayor importancia el estudio de las fiebres, por depender de él el conocimiento de sus circunstancias y principalmente de su patogenia, base y fundamento esencial para establecer no solo el tratamiento curativo, sino el preservativo eficaz, que tantas víctimas y lágrimas ahorraría á la sociedad: si las fiebres en general han sido, son y serán el caballo de batalla de la ciencia, y la roca donde se han estrellado y se estrellarán todos los sistemas exclusivos, y si reconocido es ya el enlace patogénico de todas ellas, verdad proclamada con valor, y por cuya esplicita manifestacion, que debe formar época, es deudora la medicina patria de inmenso agradecimiento al Sr. Varela de Montes; manifestos son la justicia y el deber en que todos estamos de esclarecer los puntos que se refieran á una especie de ellas, para fundar y proseguir con mayor probabilidad de acierto los de las demás.

Parecia natural que fijándose el hombre en las circunstancias apreciables que acompañan á la existencia endémica de algunas fiebres, y notando su analogía, se hubiera detenido más en esta y tratado de averiguar la que pudiera existir en las causas de estos padecimientos. ¿No llama la atencion, que precisamente los pantanos, las orillas de algunos ríos y determinadas costas den lugar á afecciones, en quienes hay tanta similitud? ¿No se ha convencido el hombre de que la naturaleza, avara de causas, es lujosamente pródiga de efectos? ¿No ha comprendido que dada la semilla (el agente productor), no es tan difícil que sus resultados se adviertan aun en parajes lejanos de donde

procede, ostentándose en forma esporádica, ó bien dando lugar á epidemias más ó menos estensas, segun la mayor ó menor disposicion de aquella á la aclimatacion ó naturalizacion? Lo he dicho y lo repito: á las enfermedades propiamente tales, y haciendo exclusion de los estados patológicos accidentales y debidos á la relajacion de las leyes higiénicas, ó al ejercicio violento, forzado é inoportuno de los actos naturales, ha de considerárseles como seres especiales, con leyes biológicas establecidas de antemano, y que el hombre no puede torcer por más esfuerzos que intente al efecto; consideradas de esta manera, esplicanse satisfactoriamente su diferente aspecto, marcha, término y demás condiciones de forma y no de esencia, que presentan segun los paises, estaciones ó sugetos en que se las vé. La clase de terreno, la posicion topográfica, las condiciones atmosféricas, meteorológicas, etc., serán auxiliares más ó menos precisos; mas sin la semilla (permítaseme la espresion), nula será su reunion y ningun resultado producirá su conjunto por bien acondicionado que se halle. ¡En vano se preparará y acomodará una maceta ó terreno con todos los requisitos indispensables, si competentemente dispuesta, no se le agrega la semilla que ha de desarrollar la planta y tras de ella las flores y nuevas semillas!

Por lo que respecta á las fiebres intermitentes, y visto lo que dejo enunciado, fácil es comprender que no puedo aceptar la especie, algun tanto repetida, de que pueden existir sin ser palúdicas, esto es, sin ser específicas; podrán no ser tales las accesiones febriles intermitentes ó remitentes, secundarias y manifestacion de una lesion visceral ó anuncio de un grave trastorno orgánico; mas las fiebres de acceso, idiopáticas ó esenciales, las legítimas intermitentes, no pueden menos de ser palúdicas siempre y en todos tiempos y lugares; afirmar lo contrario, sería contradecir á la naturaleza, avara siempre de causas, y como ya he dicho antes, lujosamente pródiga de efectos; más conforme estoy con la opinion del Sr. Varela de Montes, que concede una misma patogenia, modificada segun los casos, á todas las fiebres esenciales, acordé con mis indicaciones sobre la posibilidad de que las vejetaciones mucedíneas determinen el cólera, las intermitentes, algunas fiebres pútridas, etc. Las razones aducidas por los que opinan de distinta manera me parecen especiosas y no bastantes á sancionar lo que con ellas se pretende; son muchas las fiebres intermitentes juzgadas como tales, que en realidad no lo son, y aunque entre las citadas haya alguna genuinamente tal, porque se presente esporádicamente ó en país en donde no existe apreciable la causa palúdica, no por ello nos hemos de creer autorizados para negarla; pues refiriéndonos á un agente conocido únicamente de una manera subjetiva, cuyas leyes y circunstancias biológicas son absolutamente desconocidas, no es filosófico negar su existencia solo porque creemos que no se halla presente. ¿Negará nadie el agente especial productor de la viruela, porque son frecuentes los

casos de ella esporádica y cuyo desarrollo no coincide con la apreciable presentación de aquel? Y con otras afecciones análogas, no sucede lo propio.

Si bien he leído con gozoso entusiasmo lo que valientemente, y arrostrando preocupaciones infundadas, asienta el Sr. Varela de Montes sobre la patogenia única de todas las fiebres, genuinas ó idiopáticas, me ha causado pesar que queriendo contemporizar con ciertas doctrinas, ostente á veces un eclecticismo demasiado elástico y condescendiente, que á la verdad no esperaba, considerando que no hay transacción posible entre la verdad y el error; en buen hora que los materialistas *pur sang*, conociendo el mal terreno sobre que asientan su opinion, hagan la tácita confesion de la importancia fisiológico-patológica de la vida, encubriéndola con nombres ó esplicaciones, en que á cien leguas se descubre su forzosa concesion; mas el que se halla en el buen terreno; el que observa lo que pasa en los traumatismos, por considerable y enérgica que sea la destruccion material que á ellos sigue; el que comprueba á cada paso lo que sucede en los cadáveres, en los que sobreviene la descomposicion pútrida ó disolucion física, sin que á pesar de que se sometan á la accion de tales ó cuales causas, ó de que se hagan obrar sobre ellos los agentes que se quieran, nunca se note otra cosa que los efectos de la accion físico-material, sin que jamás se descubra la espresion reactiva que constituye la entidad morbosa y que solo es propia de la vida, debe declarar y sostener abiertamente y sin ambages, que sin vida no hay ni enfermedad ni salud, y demasiado frecuentes son los casos de lesiones orgánicas profundas sin notable trastorno de la salud, y considerable menoscabo de esta sin resentimiento apreciable de la materia; para confesar y declarar sin rubor y con valentia que la vida constituye la esencia y realidad, y que los órganos no son más que una dependencia grosera é insignificante de ella, de manera que sin esta, nada son aquellos por perfectos y acabados que se los suponga: toda concesion que traspase estos límites nos arrastrará á otras en que aparentemente quedaríamos derrotados.

Espuestos los considerandos que anteceden, y cuya esplanacion he creído necesaria para dejar bien sentado mi modo de pensar sobre el particular, me mueve hoy á ocuparme de las intermitentes la nueva (digámoslo así) teoría del

FOLLETIN.

Almadén 13 de abril de 1862.

SR. D. SERAPIO ESCOLAR.

Muy señor mio y estimado amigo: Dando comienzo al cumplimiento de mi promesa, incluyo á V. unas cuantas páginas sobre mi primer capítulo de «Asuntos profesionales.»

Al remitirselas tengo que hacer á V. y á los lectores de EL SIGLO MEDICO algunas advertencias á guisa de prólogo ó introduccion.

Es la primera, que necesito toda la paciente benevolencia de Vds., porque voy á ser más estenso de lo que pensaba (¿quién es capaz de limitar el espacio á una materia tan elástica, tan susceptible de estirones?), y porque no podré metodizar la esposicion de mis observaciones, ni engalanarlas con poéticas frases, á que mi imaginacion no se presta.

Es la segunda, que si, á pesar de lo que acabo de decir, empleo alguna vez, quizá muchas en el primer capítulo, el estilo ligero y epigramático, no es por disfrazar la mentira ó encubrir la exageracion, sino porque no puedo tratar en serio ciertas cosas relativas á los médicos.

Es la tercera, que no se me mire con la prevencion de que á la postre vendré á proponer algun proyecto tan irrealizable, como sus predecesores. Yo veré si puedo armonizar nuestros intereses y nuestra independencian con las costumbres de los pueblos de una manera equitativa y razonable; y si no puedo, no propondré remedio alguno á nuestros males, quedándome satisfecho con haber indicado su verdadera causa, para que en lo sucesivo no divaguemos y sin estraviarnos podamos buscarle.

Y es la cuarta, que si soy prolijo y minucioso en ciertos detalles es por enterar á muchos periódistas jóvenes (perdó-

Dr. Eduardo Burdel sobre la patogenia de estas afecciones. Establece este señor que el agente que llama febrifero y á que se dá generalmente el nombre de miasma palúdico, no está constituido por materias orgánicas suspendidas en el aire, sino por un fluido particular procedente del terreno, en el cual se produce una accion electro-química especial por la influencia del calor solar: mientras alcanzamos la traduccion de este logogrifo, veamos los detalles que en algun modo lo descifran.

«Con Lancisi, Torti y todos los que les han precedido y seguido, el Sr. Burdel ha creído antes que el miasma palúdico existia en las nieblas y con ellos repetía: «Si quereis preservaros del mal, cerrad las puertas y ventanas por la tarde y al amanecer; evitad que el aire húmedo penetre en vuestras casas; conservad en vuestras chimeneas un gran fuego con llama; colocad entre vuestras habitaciones y los pantanos, las barreras más impenetrables; tamizad, si es posible, el aire que debe entrar en vuestros pulmones, etc., etc.» ¡Ah! ¡Vanas recomendaciones, estériles consejos, nada ha disminuido el número de víctimas! Burdel ha visto sujetos que no salian de su casa, sino cuando la mañana estaba bien entrada, volviendo á encerrarse cuando el sol no habia llegado al límite del horizonte, que, sin embargo, han experimentado la influencia palúdica; ha visto á algunos jóvenes que á pesar de permanecer como prisioneros en sus habitaciones, sin abrirlas más que en medio del dia, no se han libertado de ella. Hoy la esperiencia que ha adquirido, apoyada en observaciones propias, le obliga á emplear distinto razonamiento y dice: «Cuando podais, guardaos del ardor del sol, evitad la quietud ó permanencia prolongada sobre el suelo, salid con preferencia cuando el sol decline, adoptando siempre las precauciones necesarias é indispensables contra el enfriamiento y la humedad de la atmósfera.» Merced á estos consejos, el Sr. Burdel ha sustraído al azote gran número de víctimas: él mismo ha sido preservado en los diez y seis años que recorre la Soloña, prefiriendo siempre esponerse mejor á la atmósfera de la tarde y aun de la noche que al calor del dia.

»¿Se dirá por esto que las brumas húmedas de estas comarcas están exentas de influencia dañosa? No lo créa así el Sr. Burdel: su presencia y su desarrollo se hallan por el con-

nenne la leccion y la modestia) de lo que pasa en los partidos, para que se sirvan moderar ese fervido entusiasmo con que un dia y otro dia nos recomiendan la práctica de ciertos mal llamados deberes, que muchísimos profesores no tienen reparo en aceptar como tales por la elevada autoridad que los declara y recomienda, sin tener en cuenta que los que tal hacen, con la mejor fé sin duda, no han tenido jamás la satisfaccion de cumplir con esos deberes, y que por consiguiente no es su autoridad tan irrecusable como ellos creen.

Hechas estas advertencias, vá á entrar en el fondo del asunto S. S. y afectísimo amigo Q. B. S. M.—J. F. GALLEGU.

ASUNTOS PROFESIONALES.

CAPÍTULO PRIMERO.

§. 1.º—¿Qué es un partido?

Partido es, parodiando una espresion célebre en política, un hospital suelto, en el que el médico ejerce sus funciones de tal, las de practicante y algunas veces las de enfermero.

Este hospital, cuyos directores y administradores son los mismos enfermos ó sus deudos, tiene su reglamento llamado escritura de contrato, que determina el cuándo y el cómo el facultativo debe prestar sus servicios; pero todos los artículos de este reglamento pueden ser modificados y sustituidos por otros enteramente contrarios en casos de necesidad, y como la necesidad es determinada por el paciente ó por los intereses de la localidad, representados por cualquier *quidam*, resulta que el médico para cumplir bien con su obligacion, tiene que estar de guardia permanentemente de dia y de noche, desde que es *agraciado* con el partido hasta que pierde dicha gracia.

Que á una le dió un soponcio por haber reñido con el novio; que á otro se le descompuso el vendaje ó no puede

trario en una relacion directa con los fenómenos de la infección palúdica, obrando como causa de enfriamiento, y sin tener en sí nada de especial. Un viajero puede atravesar impunemente comarcas pantanosas durante la noche, siempre que no se haya espuesto anteriormente á la influencia febril y esté convenientemente abrigado; pero si durante el día ha sufrido esta influencia debilitante, y posteriormente, ya de día ó ya de noche, experimenta un enfriamiento por cualquier causa que sea, será casi inevitablemente atacado por la fiebre. ¿En qué consiste la perturbacion electro-química en que se apoya la teoría del Sr. Burdel? La experiencia del autor nos lo dirá: siendo el ozono ú oxígeno electrizado la manifestacion eléctrica del aire, el Sr. Burdel ha estudiado las menores variaciones eléctricas que se han verificado en la atmósfera palúdica de la Soloña con el ozonómetro de Schonbein, y hé aquí el resultado de sus observaciones:

«El ozono, casi nulo ó débil durante el día, segun que el cielo está despejado ó cubierto, es más abundante por la mañana al salir el sol y por la tarde cuando este traspone el horizonte; el mínimo de abundancia de este fluido corresponde al medio día; y siendo el momento en que la cantidad de ozono se halla reducida á su minimum, aquel en que la fuerza de resistencia vital se encuentra más rebajada en el hombre, una causa deprimente física ó moral, un simple enfriamiento hace explotar el accidente palúdico. Para ello es siempre preciso el concurso de ciertos elementos geológicos especiales que se ven en la Soloña y en todas partes en que el azote palúdico existe en el estado endémico, y son los terrenos neptunianos, y sobre todo, los terrenos terciarios en que la arcilla predomina, sea pura, sea mezclada con la sílice, el calcáreo ó el grés. Para apoyar su teoría el Sr. Burdel cita gran número de hechos, que demuestran que efectivamente á medio día, cuando la temperatura ha llegado á su mayor grado, es cuando la causa eficiente de la fiebre obra con más energía: de 100 febricitantes, 77 han sentido las impresiones de malestar, anuncio de la afeccion palustre, de las once de la mañana á las cuatro de la tarde; 12 de siete á once de la mañana, y 6 de las cuatro á las seis de la tarde; habiendo dado un resultado idéntico durante los meses de junio, julio, agosto y setiembre los doce años á que refiere sus investigaciones.» (Para la validez de esto era preciso saber á punto fijo el período de incubacion y olvidar que

detenérsele la sangre que fluye de las picaduras de las sanguijuelas que se le dispusieron, etc., todo debe ir á remediarlo el médico por su propia mano, porque este buen señor, al contrario del cura, del boticario, del escribano y demás funcionarios públicos, carece de ayudantes ó auxiliares que se encarguen de ciertas prácticas, enteramente mecánicas ó muy subalternas en el orden científico.

Cualquiera reclamacion representa los intereses del público ó de la humanidad doliente, y ante la humanidad doliente ó el público ¡oh público! deben enmudecer los intereses particulares. Además, que segun las modernas teorías, el verdadero médico, si ha de cumplir con la delicada mision que tiene en este mundo de *velar incesantemente* por la salud pública... no quiero salir de mi propósito, prosigamos.

§. 2.º—¿Qué es un médico de partido?

No es fácil definir este ser especialísimo, porque ¿es una persona ó una cosa? Se parece á todo y de todo se diferencia.

A simple vista mirado, así... en quietud, parece el médico de partido un hombre. Pero si se le pone en movimiento, lo cual se consigue con la más ligera escitacion; si se repara en la duracion de este movimiento y el ningun cuidado que hay que tener para sostener sus fuerzas mótricas, representa la máquina mejor acabada. Si se le considera bajo el aspecto moral desempeñando las delicadas funciones que dan la vida á un padre de familia; que ponen á salvo el honor de una doncella; que proporcionan la salud ó la tranquilidad á un pueblo entero; que se presta dócil á todas las exigencias de las flaquezas humanas, sacrificando siempre su comodidad, cuando no sus intereses ó su reputacion... parece un héroe; parece más, parece un ángel: pero esto no puede observarse á simple vista, que es como ordinariamente se le observa: es menester apreciarlo con los ojos del entendimiento, y para estos siempre hay epidemia de cataratas.

los recargos en las fiebres continuas, y las agravaciones en casi todos los males, se verifican precisamente á las mismas horas, verdad palmaria y evidente hasta para el vulgo.) «El Sr. Burdel hace la distincion necesaria entre la impresion palúdica y el acceso; este no tiene nada preciso en su aparicion primera, ni otra relacion que con la causa ocasional y determinante, que es en lo general un enfriamiento, explicándose por esta circunstancia la frecuencia de las fiebres de otoño y sus tendencias á la recidiva. Si la profilaxia de las fiebres intermitentes cambia completamente con la teoría y resultado de las observaciones del Sr. Burdel, la medicacion curativa queda la misma: los medios racionales ó empiricos no tienen otro objeto, dice, que aumentar la resistencia vital, debiendo ocupar el primer lugar entre todos los agentes terapéuticos empleados al efecto, las preparaciones de quina y la hidroterapia.»

Como la interpretacion de los hechos y su adaptacion al objeto que nos proponemos son tan elásticos, por ser cada cual árbitro de presentarlos á su manera, seguro de que ellos no han de protestar por el torcido rumbo que se les imprime en este sentido, no es extraño que se presten á apoyar hasta las teorías más absurdas. El Sr. Burdel dice haber visto sugetos, que guardándose completamente de los relentes han contraído las fiebres de acceso: por mi parte puedo afirmar que he visto millares de otros, que las han adquirido por no haberlos evitado, y como prueba de la escasa firmeza que reconoce en su teoría, tenemos la insistencia con que recomienda guardarse de los enfriamientos y de la humedad de la atmósfera. Si desde luego reconoce en esta última una accion dañosa, ¿no confiesa tácitamente con ello los inconvenientes y riesgos que lleva consigo la esposicion á los relentes? ¿Tan fácilmente y de una sola plumada se echa por tierra la conviccion general de sábios y legos sobre un hecho, digámoslo así, tangible y de universal apreciacion, presentando en su contra una teoría endeble y en la cual se reconoce y declara precisamente lo contrario de lo que se recomienda? ¿Cómo podrán ser inofensivos los relentes húmedos, cuando la humedad y las nieblas se consideran como dañosas? ¿Qué es lo que observamos en la guarnicion de esta plaza, tan castigada siempre por las intermitentes? Que sin embargo de que por razon del estado de paz se practican rigurosamente las reglas de higiene,

El médico de partido tiene mucha analogía con los empleados del Gobierno y con los criados de los particulares; pero se diferencia de aquellos entre otras cosas, en que no saben dar importancia á sus más insignificantes servicios, y de estos en que les falta el orgullo, *el humor* que á ellos les sobra. No dejaria de tener bastante similitud con ciertos animales domésticos, si no fuera porque las atenciones y miramientos que á estos dispensan los hombres, disminuyen la viveza del parecido, colocándolos muy por debajo de ellos.

Sea como quiera, y sin perjuicio de que cada cual modifique mi definicion con arreglo á sus apreciaciones, yo daré por hoy la siguiente:

El facultativo ajustado para el servicio de toda una poblacion, es un mueble ó utensilio de que se sirven todos sus habitantes á la hora que se les antoja, unas veces por necesidad, otras por aprension, otras por capricho, otras *por especulacion* y otras por desquitarse del tanto que le pagan ó hacen juicio de pagarle: que siempre llega tarde á todas partes, y que como por este y otros motivos no siempre llena el objeto que se desea, es recibido con desden, cuando no arrojado con desprecio: es, en fin, por su aspecto fisico, una máquina, cuyo principal resorte está en manos de todo el mundo, y por su condicion moral un corderito, victima de las necesidades y caprichos ajenos.

§. 3.º—Propiedades ó cualidades del médico de partido.

Hay quien asegura que para ser un buen médico titular es suficiente poseer unas buenas piernas, unas piernas á prueba de cuetas arriba y de malos pasos. Sin embargo, no puede desconocerse, como ya veremos, que este ciudadano, *soi dissant*, es algo más que piernas. Hay que concederle una cabeza racional, siquiera sus facultades estén ajustadas á la conveniencia y al capricho público: por lo tanto, hay que dividir sus cualidades en dos categorías: unas, que pertenecen

una de las cuales es la reclusion del soldado durante el centro del día, no permitiéndole la salida del cuartel sino por la mañana y por la tarde; á pesar de ello no se le preserva por completo de la acción de la causa palúdica, como lo acredita el excesivo número de enfermos de este mal, que figuran en todos los cuadros estadísticos. Convengamos en que favorece más los efectos de aquella todo lo que obrando fuertemente sobre la economía, quebranta más ó menos el equilibrio de los sistemas generales ó amengua la fuerza de resistencia vital, presentando planos accesibles al enemigo morbífico, distinto y otro del morbífero; pues no es lo mismo llevar, que ocasionar la enfermedad; esta solo puede llevarla el organismo, y no los medios ó cosas naturales que llamaban los antiguos, los que únicamente deben considerarse como vehículos del agente productor: aceptar otra explicación sería confundir lastimosamente las cosas más inconciliables.

Sentada esta base irrecusable, caen por la suya propia todos los sistemas que solo abrazan partes de este conjunto, y desde luego viene á tierra el del Sr. Burdel.

La objeción que en virtud de lo espuesto pudiera yo hacer al Sr. Burdel con respecto á su teoría del ozono ú oxigenado electrizado, la aduce por sí mismo al consignar terminantemente que influye por su acción escitante ó debilitante de la resistencia vital, con lo cual, dicho se está que es un ayudante ó cooperador, pero no la causa ocasional ó determinante por sí del fenómeno que con él trata de explicar, y de lo cual será lo que Dios quiera: con el ozono sucede hoy como con todas las novedades, por todos lados se le quiere hallar y para todo se le quiere hacer influir.

Es una verdad reconocida aun por el vulgo más vulgar que las enfermedades todas, incluidas las de tipo más continuo, experimentan en lo general la agravación ó recargo periódico del centro del día en adelante, y siendo la naturaleza armónica y regular hasta en sus desarreglos ó desórdenes, no es de extrañar que de 100 febricitantes, 77 hayan sentido las impresiones del malestar de las once de la mañana á las cuatro de la tarde, según ha observado el Sr. Burdel; ni debe admirarnos que, según he observado yo, las accesiones de la fiebre se verifiquen en su mayor y casi general número de medio día al anochecer. Teniendo esto una explicación muy natural y sencilla, no deja de ser

al cuerpo, físicas; y otras, que pertenecen al alma, *ánimicas*.

§. 4.º—Propiedades físicas del médico titular.

Además de las buenas piernas de que debe hallarse dotado el médico de alquiler (a) titular, invulnerables hasta á los dientes de los mastines que sus convecinos tienen la humorada de dejar á la puerta de la calle para la guarda de sus carretas y otros utensilios de labranza, que es costumbre depositar en la vía pública, aunque cualquier prójimo se rompa con ellos la frente, el esternon ó las espinillas, debe disfrutar de otras cualidades indispensables al buen servicio. Debe ser ágil y robusto, refractario á todo género de fatigas y de físicos contratiempos; debe estar, en fin, *confeccionado*, según el tecnicismo actual, de modo que el público no esté sujeto á las eventualidades de una necesidad personal, la cual no merece consideración alguna comparada con las de todo un vecindario. ¡Pues no faltaba más! El calor y el frío, el hambre y la sed, el sueño, las enfermedades, etc., quédense en buen hora para los hombres independientes, cuyos medios de fortuna les permiten atender á estas necesidades; pero no para los sirvientes del público, que en todo caso deben tener quien los sustituya á su costa.

§. 5.º—Facultades ánimicas del médico titular.

Las potencias del alma son tres: memoria, entendimiento y voluntad. Esto nos enseñan nuestros padres y maestros, apenas empezamos á dar los primeros pasos en este valle de miserias; pero adviértase que no es exacto respecto al alma del médico ajustado. Las potencias del alma de este original funcionario son dos únicamente, el entendimiento y la memoria. La voluntad no la necesita; debe dejársela en su casa al tiempo de contratarse, y si no se la deja, pronto tendrá que ceder el puesto á la de dos mil ó tres mil personas que se la disputan; pronto aprenderá á hacer todo lo contrario de lo que desea.

violento admitirlo como prueba, sin que se hayan demostrado los precedentes que debieran darle fuerza de tal: demostremos primero las leyes y propiedades del agente morbígeno, y entre ellas las que se refieren á su periodo y modo de incubación, y entonces procederá aceptar como base ó punto de partida una hipótesis, en la actualidad de muy limitado valor.

Que la naturaleza del terreno favorable al desarrollo de las intermitentes, debe admitirse como condición indispensable para que no solo se dé, sino para que prevalezca y se reproduzca el agente febrígeno, una vez dado este según vemos sucede con las especies vegetales; lejos de rechazarlo, por mi parte lo acepto como analogía la más clara y que más en camino puede ponernos para el descubrimiento, no solo de aquel sino de todas las cuestiones que con él se enlazan, y cuyo esclarecimiento sería de inmensa trascendencia.

Es efectivamente cierto que los terrenos terciarios y en que la arcilla predomina son los en que más se ven las endemias palúdicas, sin que por ello dejen de padecerse las fiebres hasta en terrenos primitivos; justificándose que si bien aquella condición favorece los efectos de la causa, no constituye por sí sola la esencia de ella, según en otra ocasión he consignado. Sin ir más lejos, en esta misma provincia tenemos la villa de Monesterio, en que se padecen las intermitentes casi con la misma intensidad y frecuencia que en esta capital, sin embargo de hallarse situada en la divisoria principal de Sierra-Morena, que divide la población en dos partes, de las cuales una vierte sus aguas á Guadiana y la otra al Guadalquivir, siendo su situación muy ventilada, con abundancia de aguas potables que descienden de la sierra, y su formación primitiva, descubriéndose en sus cercanías la pizarra, el gneiss, las rocas anfibólicas, la cuarcita y el granito de primera formación (1): ejemplo que basta por sí á debilitar y casi echar por tierra las afirmaciones de los que creen esta clase de padecimientos exclusivamente propia de los terrenos terciarios.

Badajoz, 18 de marzo de 1862.

SANTIAGO GARCÍA VAZQUEZ.

(1) Estos datos están tomados de notas generales sobre la geología de la provincia, que he debido á la amable condescendencia del ingeniero en jefe de ella.

Afortunadamente, lo que no va en lágrimas va en suspiros, como suele decirse. Si no ejercita la voluntad, tiene en cambio en continua gimnasia las otras dos facultades que le restan. Su entendimiento ha de ser claro y perspicaz para enterarse bien y pronto de los padecimientos ajenos, y su memoria... ¡oh! su memoria ha de ser prodigiosa para que satisfaga. Si pregunta que si tomó la quina al enfermo á quien dispuso el sulfato de quinina; si prescribe una tisana azucarada al que ocho años antes se advirtió que le gustaba lo amargo; si llama Juan al que es Pedro ó se le olvida ver algún enfermo, ya le cayó la lotería. Este médico está *tocando el violon*, dicen; es menester buscar otro de más juicio.

El médico contratado no debe tener más cualidades morales ni más instintos, que los que sean utilizables por el público. Los que tienen por objeto la conservación del individuo ó la propia conveniencia, no los necesita.

Entre las cualidades morales que más deben descollar en el médico de partido figuran la abnegación y el desinterés. Un amigo mio un poco escéntrico y algo vivo de génio calificaba de una manera muy dura estas virtudes. No se conformaba con que el médico deba asistir con el mismo cariño y asiduidad al que le paga como al que no le paga, y sobre no pagarle le despelleja; al que le llama ignorante cien veces al día, como al que le tributa sinceros elogios. Decía que esto era imitar al perro que acaricia y lame la mano que alza el látigo para castigarle, con la esperanza de saborear el pedazo de pan que la otra le enseña en lontananza.

Sea como quiera, hay quien dice que en varias autópsias de cadáveres de médicos titulares, ha hallado una notabilísima depresión en el sitio correspondiente al amor propio.

Los continuos é inmensos sacrificios del médico contratado solo pueden apreciarse estudiando las diferentes situaciones que atraviesa, y es lo que vamos á hacer en seguida.

(Se continuará.)

HIDROLOGIA MÉDICA.

El Sr. D. Leon Principe, médico-director de los baños de Caldelas de Tuy, contesta al Sr. D. José Garófalo acerca de los artículos últimamente publicados por este con el epigrafe de «Estado científico, profesional y social de los médicos de baños,» lo que á continuacion insertamos:

«Terminados los artículos que en contestacion á mi carta se ha dignado publicar en ese apreciable é ilustrado periódico, cumple á mi deber manifestarle mi más profundo agradecimiento, porque en ellos está demostrado el interés y deferencia que mi comunicacion le ha merecido. Nada ó muy poco tengo que añadir ó rectificar á escritos tan precisos y terminantes, que revelan un grande estudio de los vicios y defectos que reúne hoy la institucion de los médicos-directores de baños. Estoy de acuerdo con todo su contenido, y solo tengo que advertir á mi digno é ilustrado comprefesor, que al lamentarme de que estos funcionarios no constituyan comunidad alguna á pesar de sus especiales é idénticos cargos, lo hice bajo el concepto de que no reúnen el carácter de cuerpo oficial como debieran, y si bien reconozco que aisladamente todos dán más ó menos pruebas de saber, siendo por tanto dignos de la consideracion social que se dispensa á individuos pertenecientes á otras clases y carreras, no dejaremos de reconocer tambien que estos laudables esfuerzos quedan en su mayor parte oscurecidos, siendo casi nulo su provecho para la generalidad de los prácticos, que tan interesados deben hallarse en adquirir los conocimientos terapéuticos de la hidrologia, para satisfacer con la mayor seguridad posible las indicaciones que presenten sus enfermos.

Esto falta entre nosotros, Sociedad, Academia, Instituto, ó llámese como se quiera, hidrológicos, y es extraño que habiéndose solicitado su formacion segun lo que se desprende del contenido de los artículos á que voy refiriéndome, no haya recaido aun la competente autorizacion, para llevar á efecto una medida tan beneficiosa para todos.

Por lo demás, estoy conforme con mi estimado compañero acerca de la creacion de un periódico propio nuestro, por decirlo asi; es más, lo juzgo indispensable, si llegamos un dia á constituir cuerpo oficial con objeto de armonizar los esfuerzos de todos reunidos; de otra manera es muy dificil que llegué á crearse. En este concepto pedia los sótanos ó boardillas de la casa ajena donde, aunque pobremente, al fin se habita mejor que á la intemperie en campo descubierto.

Termino aquí, aunque algo más pudiera decirse acerca de la triste situacion que algunos disfrutan, por más que sean considerados por muchos como canónigos ú obispos de la facultad; aunque debe perdonarse tal epíteto en gracia de lo abandonadas y mal retribuidas que han estado siempre las clases médicas; advirtiendo por otro lado á los que asi nos juzgan, que para llegar á obtener una canongia, por pequeña que sea en esta carrera, hay que esponerse á grandes pruebas, adquiriéndose más pingües y de mejor porvenir en otras sin tanto sacrificio ni disgusto.»

LEON PRÍNCIPE.

SECCION PRÁCTICA.

CLÍNICA MÉDICA

DEL

DOCTOR D. T. SANTERO.

SEGUNDO GRUPO.

FIEBRES ACCESIONALES. — 2.ª INTERMITENTES.

(Continuacion.)

FIEBRE INTERMITENTE IRREGULAR COMPLICADA CON BRONQUITIS. — Alumno observador, D. Indalecio Díez de la Maza.

Carlos Rodriguez, natural de Corzos, de 36 años de edad, de temperamento sanguíneo-nervioso, de buena salud habitual, aunque propenso á catarros y atacado en varias ocasiones por fiebres intermitentes, jornalero ocupado en la vía férrea en Torrelodones, donde reinan intermitentes, enfermó

el 1.º de octubre de 1859, á causa de un enfriamiento con síntomas febriles, que presentaron los escalofríos intermitentes, y se reprodujeron en los dias siguientes en forma de una cotidiana, acompañándose de tos. Hasta el dia 13, en que ingresó en la clínica, se sometió á plan curativo, presentando en dicho dia el estado siguiente:

Exámen actual. Color subictérico, abotagamiento de cara; cansancio de cuerpo; pulso frecuente y débil; lengua seca y cubierta de una capa blanquecina, anorexia, sed, tension epigástrica; astriccion de vientre; tos frecuente por golpes y acompañada de expectoracion clara y espumosa, ronchus en ambos lados del pecho.

Prescripcion. Dieta de sustancia de arroz: limonada gomosa para bebida usual.

Diario de observacion. Dia 14.—El mismo estado.

Prescripcion. Dieta de caldo.

Dia 15. Acceso por la tarde, sin escalofríos.

Dia 16. Apirexia por la mañana: acceso por la tarde en igual forma.

Prescripcion. De quina de Loja en polvo tres dracmas, de quina calisaya una, de tartrato acidulo de potasa dos: mézclense y con s. c. de miel de sauco, hágase electuario y dividase en ocho papeles iguales, para tomar uno por dosis de dos en dos horas en el intervalo apirético.

Dias 17, 18 y 19. No se observa novedad, esceptuando la abundancia de expectoracion, que se hizo notable, y ardor en las plantas de los pies de que se quejó el enfermo.

Prescripcion. Se suspende la limonada y el electuario, y se prescribe: cocimiento de cebada con flor de borraja para bebida usual: de sulfato de quinina un escrúpulo; háganse doce pildoras para tomar dos por dosis cada tres horas hasta media tarde: de agua de flor de violeta tres onzas, de extracto tebáico dos granos; disuélvase y añádase una onza de jarabe balsámico para tomar dos cucharadas por la noche, repitiendo las tomas cada tres horas con observacion de la tos.

Dia 20 hasta el 24. Cedió el estado febril: continuaban los síntomas bronquiales.

Prescripcion. Dieta de fideos: cocimiento de cebada y liquen para bebida usual, en vez del que habia dispuesto: cantáridas á los brazos: las pildoras de quinina solo dos veces, por mañana y tarde.

Dia 25 hasta el 29. Alivio de la afeccion bronquial: en el último de estos dias, aparece diarrea con tendencia al vómito y dolor epigástrico.

Prescripcion. Se suspende el plan anterior: cocimiento blanco gomoso para bebida usual: de extracto tebáico cuatro granos; háganse ocho pildoras para tomar una cada seis horas.

Dia 31. Habian cesado estos síntomas.

Prescripcion. Dieta de caldo de puchero de gallina.

En los dias sucesivos en que no hubo novedad, se fué aumentando gradualmente la alimentacion hasta racion de gallina.

Los síntomas bronquiales se recrudecieron, exigiendo el uso de unas pildoras de bálsamo tolutano con extracto tebáico.

Algun desarreglo de digestiones hizo tambien conveniente la administracion de la magnesia.

Y por último, con estos cuidados, la infusion acuosa de quina, y el cocimiento de cebada con liquen islándico, el enfermo se restableció, tomando el alta el 22 de diciembre.

FIEBRE INTERMITENTE LARVADA CEFALÁLGICA. Alumno observador, D. Conrado Anton de Olozagutia.

Manuela Rey, asturiana, con residencia en Madrid desde su niñez, de 26 años de edad, de temperamento nervioso, de buena salud habitual, arreglada en sus funciones catameniales y en sus costumbres, y lavandera de oficio, hacia tres años que padecía, en épocas variables, de una cefalea intensa, acompañada de estado febril precedido de escalofríos, que la duraba tres ó cuatro dias, cuya afeccion sobrevino espontáneamente despues de haber sufrido una pulmonia.

Ocho dias antes de ingresar en la clinica la acometió el ataque con más fuerza que de costumbre, acompañándose de escalofríos, seguidos de ardor, hormigueo incómodo á lo largo de la columna vertebral y vómitos: cuyo estado cedía á la madrugada con sudor de cabeza, para reproducirse á las doce del mismo dia.

Entró en la clinica el 18 de abril de 1860, ofreciendo á la exploracion el siguiente estado:

Exámen actual. Cefalalgia gravativa general, mareos, malestar de cuerpo, escalofríos, hormigueo incómodo en la espalda y con particularidad en la region sacro-lumbar; api-

rexia; lengua cubierta de una capa blanquecina, vómitos, astringencia de vientre; tusicula.

Prescripción. Dieta de caldo: infusión de flor de tila para bebida usual: de agua de flor de tila tres onzas, de extracto tebaico dos granos, de agua de melisa compuesta una dracma, de jarabe de corteza de cidra una onza, hágase mistura para tomar por cuartas partes de hora en hora durante el acceso con observación del dolor: de sulfato de quinina un escrúpulo, de extracto tebaico dos granos, de goma y miel c. s., háganse doce píldoras para dos por dosis de dos en dos horas desde la madrugada en que terminaba el acceso: agua sedativa de Raspail para aplicar paños, empapados en ella, a la cabeza, durante la fuerza del dolor.

Por la tarde, la ecefalalgia ha sido muy intensa, arrancando lágrimas a la enferma; y a la madrugada terminó con sudor.

Diario de observación. Día 17.—La enferma estaba tranquila y animada. Por la tarde solo experimentó ruido de oídos como el ocasionado por la caída de una cascada.

Día 18. Completa calma.

Prescripción. Dieta de arroz; las píldoras cada tres horas: la mistura con observación.

Por la tarde sintió aturdimiento de cabeza.

Día 19. Despejo.

Prescripción. Ración de gallina y chocolate: se suspenden las píldoras de quinina y extracto tebaico, y se prescriben solo de sulfato de quinina, de á dos granos, para tomar dos cada cuatro horas.

Día 20. El mismo estado.

Prescripción. Las píldoras tres veces al día; por mañana, tarde y noche.

Continuó bien la enferma; pero no desapareciendo el aturdimiento de cabeza que la molestaba de noche, se la prescribió, en vez del sulfato de quinina, el valerianato de la misma base en píldoras de á dos granos, para tomar dos por dosis, por mañana, tarde y noche.

El síntoma espasmodico desapareció; y la enferma, completamente restablecida, tomó el alta el día 29.

Angina gangrenosa maligna, faringitis ó palato-faringitis epidémico-contagiosa (1).

3.ª OBSERVACION. Martin Ruano, de 15 años de edad, temperamento linfático y constitucion regular, ha padecido las enfermedades infantiles sin consecuencia alguna, gozando despues de buena salud, si se exceptúa algun constipado é intermitentes benignas. El 13 de enero del presente año fué invadido de la fiebre que precede á la enfermedad reinante, la que le duró veintiseis horas, quedando en el estado de prostracion ya dicho, dolor de cabeza y garganta, lengua saburrosa y el pulso frecuente y contraído; hallándose la cámara posterior de la boca cubierta de la capa lardacea oscura y la consiguiente dificultad en la deglucion.

Prescripción. Dieta de sustancia de arroz: de cocimiento de quina antiséptico con purgante de la F. E. libra y media, para tomar por cuartas partes de tres en tres horas. De miel rosada y ácido clorhídrico á partes iguales dos onzas, para tocar la parte afectá de las fauces; colutorio emoliente despues. Doce sanguijuelas á la parte anterior y lateral del cuello; cataplasma emoliente despues.

Por la tarde. Continúa en el mismo estado; la evacuacion tóptica ha sido abundante, y ha obrado tambien con la purga.

Día segundo de observación. Habia pasado mala noche, tenia mucho dolor y tirantez en la garganta, que aumentaba á la presión; tos seca; las costras de la boca aumentan en espesor y se oscurece el color ceniciento, deprimiéndose en su centro; dice sentir mucho ardor á lo largo del esófago; la lengua sigue saburrosa, á pesar de haberse repetido las deposiciones, siendo sumamente fetidas; la orina, escasa y encendida.

Prescripción. De pomada de belladona y unguento mercurial doble á partes iguales dos onzas, para fricción dos veces al día al cuello, cubriéndolo con franela despues. Se quita la cataplasma.

Día tercero de enfermedad y observación. Ha sido mala la noche por el aumento en estension é intensidad del dolor de garganta; tiene dificultad al respirar y en la deglucion, aumento de tos, siendo seca y entrecortada; fetidez del aliento; lengua seca con punta y bordes muy encendidos;

sed, pero teme beber por el dolor que experimenta al tragar; las costras de la boca en el mismo estado.

Prescripción. De tartaro emético dos granos, de agua destilada cuatro onzas; disuélvase para tomar una cucharada cada ocho minutos, con observación. Se suspende el cocimiento antiséptico, poniendo la infusión de flor de tila dulcificada.

Por la tarde. Continúa en el mismo estado; ha tenido dos vómitos biliosos.

Día cuarto. Sigue en mal estado; aumento de fiebre; sed; dolores hasta en el estómago; sensacion fuerte de ardor; habia hecho dos deposiciones de vientre y vomitado tres veces, arrojando fragmentos de falsas membranas; las costras continúan resacas y cada vez más oscuras y deprimidas.

Prescripción. De mistura antiespasmódica con calmante de la F. E. cuatro onzas para tomar á cucharadas de tres en tres horas. Se quita el emético. Doce sanguijuelas al epigástrico y cataplasma emoliente despues. Enema emoliente dos veces al día.

Por la tarde. Continúa en el mismo estado, pero con más dolor en el estómago. Se quita la cataplasma emoliente y se pone la anodina.

Día quinto de enfermedad y observación. Sigue peor; no puede adoptar ninguna posicion por mucho tiempo; se agita por la dificultad de la respiración; dolor y tirantez en la garganta y esófago; dolor y ardor con conatos al vómito en el estómago; ha obrado con un olor muy fétido; parece que las costras se elevan en algunos puntos como si fueran á desprenderse. El mismo plan.

Por la tarde. Continúa en el mismo estado; tiene mucha sed, pero teme beber por la dificultad de tragar, á pesar de que tanto por la sed como por el ardor del estómago, lo desea.

Prescripción. Limonada sulfúrica dos libras, jarabe de altea dos onzas; mézclese para alternar con la infusión de tila.

Día sexto. Por la madrugada, rendido del estado anterior de inquietud, ha descansado más de hora y media; se presentó un sudor general que continuaba á la hora de la visita, hallándose con menos fiebre; tos más suave; expectora algo; no tiene tampoco tanto dolor ni tirantez en la garganta, y respira y deglute con más libertad; las escaras principian á desprenderse en algunos puntos de la úvula y pilares palatinos, notándose que hay infarto exterior en los ganglios del cuello. El mismo plan.

Por la tarde. Siente bastante dolor en el estómago, que se propaga más abajo, segun dice.

Prescripción. De bálsamo tranquilo cuatro onzas, para untura tres veces al día al vientre, antes de la cataplasma.

Día sétimo de enfermedad y observación. Continúa el buen estado de los síntomas primitivos; tiene menos fatiga y tos; expectora y continúa arrojando mucho y parte de las costras que se habían desprendido; pero en cambio se propagan los secundarios y tiene náuseas, dolores cólicos en la region umbilical y diarrea.

Prescripción. De cocimiento blanco gomoso libra y media, electuario de diascordio opiado de la F. E. media onza; disuélvase s. a., para tomar un cortadillo de cuatro en cuatro horas. De cocimiento de quina una libra, miel rosada tres onzas, ácido sulfúrico una dracma; mézclese, para gargarismo. Se quita la limonada y el cáustico anterior.

Por la tarde. Continúa con los dolores cólicos y en el mismo estado en general.

Día octavo. La noche anterior habia sido más tranquila, descansando algunos ratos; no habia tenido vómitos, y solo hizo dos deposiciones, siendo líquidas, de color verde-oscuro, pero fetidísimas; el pulso es más regular y no está contraído; la lengua limpia de la capa saburrosa, pero rubicunda; la campanilla, amígdalas y velo palatino con sus pilares, limpios tambien de la costra gangrenosa; pero quedando de la primera solo un pequeño filamento, y las glándulas festoneadas y cribosas, como hemos dicho en el caso anterior, llenos de úlceras los arcos y velo palatinos, así como la faringe: la tos es suave y expectora con facilidad; solo la deglucion se hace con trabajo por el dolor que experimenta al verificarlo: los dolores de vientre se han mitigado; solo ha hecho las deposiciones dichas. El mismo plan.

Por la tarde. Se encuentra en el mismo estado.

Día noveno de observación. Sigue en un estado muy regular; solo dice que le molestan los dolores del vientre, que ya se propagan á los vacíos; los síntomas primitivos van cediendo gradualmente. El mismo tratamiento.

Día décimo. Sigue tranquilo, pero se observan varias

(1) Véase el número anterior.

manchas rosáceas en el pecho y vientre; se halla inefebri, habiendo cedido del todo las cámaras y vómitos.

Días undécimo y duodécimo. No ha tenido novedad hasta la madrugada de este último día; que de nuevo principiaron los dolores de vientre, los que ocupan ya toda la cavidad, según dice; y al explorarlo se resiente.

Prescripción. De cocimiento de adormideras y leche á partes iguales una libra, para dos enemas.

Por la tarde. Sigue lo mismo.

Día decimotercero de enfermedad y observación. Se halla peor nuestro enfermo; no pudiendo descansar nada hace más de cuatro horas por los intensos dolores y el ardor de vientre; dice que parece le quemán en algunos sitios dándole pinchazos; tampoco ha orinado, sintiendo necesidad de hacerlo; hay algo de movimiento febril.

Prescripción. De emulsion arábica una libra, láudano líquido un escrúpulo, alcanfor medio escrúpulo; tritúrese y mézclase s. a., para tomar un cortadillo cada cuatro horas; de aceite de manzanilla dos onzas, alcanfor un escrúpulo, amoniaco líquido media dracma; disuélvase s. a., para fricción al bajo vientre. Se quita el bálsamo tranquilo. Sinapismos bajos ambulantes.

Por la tarde. En el mismo estado, pero ha orinado una vez con mucha abundancia.

Día decimocuarto. Continúa en mal estado; sigue la fiebre y concentración del pulso; tiene mucha sed, pero dificultad para tragar por el dolor quemante que dice siente en la garganta, estómago é intestinos; orina poco y muy encendido; la boca, faringe y laringe se hallan muy bien, no sintiendo más incomodidad que la del tubo digestivo.

Por la tarde. Hay mucha postración, y á pesar de los dolores de vientre, no quiere sino que se le deje sin molestarlo para las unturas; han vuelto las deposiciones de vientre con frecuencia, siendo líquidas, de color de posos de café y sumamente fétidas. En este estado continuó hasta que, á las diez de la noche, cuando parecía descansar y más confianza inspiraba á su familia; al ponerse en el orinal falleció, sin acusar dolor ni un triste y postrimero ¡ay! como suele suceder en otros casos, dejando á su familia en el mayor desconsuelo, pues de los primeros invadidos lo fué y murió otro hermano suyo de 10 años (1).

4.ª OBSERVACION. Marcelo Galvez, de 41 años de edad, temperamento sanguíneo linfático y buena constitución, habia padecido las enfermedades propias de la infancia, sin consecuencia de ningún género; después por dos veces, intermitentes, que cedieron al plan que le prescribieron con prontitud, y algunos catarros tambien simples. El día 28 de diciembre pasado fué atacado de una fuerte calentura, que le duró veintiseis horas, terminando, como en los casos anteriores, por un estado de postración, que parece anunciar una enfermedad peligrosa, quedando con frecuencia de pulso, ardor de la piel, sed, voz ronca, tos, lengua saburrosa, fetidez del aliento y en la cámara posterior de la boca la capa cenicienta, en cuyo caso se observa haber más infarto en las amígdalas ó angina.

Prescripción. Dieta de sustancia de arroz; de cocimiento de quina antiséptico compuesto de la F. E. libra y media, para tomar un cortadillo cada cuatro horas. De cocimiento de malvabisco libra y media, jarabe de eida dos onzas; mézclase para alternar en los intervalos. De subborato de sosa un escrúpulo, miel rosada una onza, agua de llanten cuatro onzas, para gargarismo, de hora en hora. Doce sanguijuelas á la parte anterior y lateral del cuello y cataplasma emoliente después.

Día segundo de observación. Continuaba mal; pues no cedieron los síntomas generales y tenia más dolor y tirantez de garganta, dificultad de tragar los líquidos, con aumento de infarto en la boca, siendo la capa lardácea más gruesa. El mismo tratamiento.

Por la tarde. Continúa en aumento la gravedad del enfermo. El mismo plan.

Día tercero de observación. Habia pasado muy mala noche, no tanto por el mal estado, como por el miedo que tenia de ahogarse; la purga habia obrado, así como la sangría tónica; parecia que no eran tan intensos los dolores, aunque el infarto continuaba.

Prescripción. De pomada de belladona dos onzas y una de unguento mercurial, para fricción al cuello dos veces al día. Se quitó la cataplasma.

Día cuarto. Continúa en el mismo estado que el día anterior; está recostado en la cama, porque dice le es imposible

el decúbito; tiene frecuencia de pulso, pero no está deprimido; la tos parece más suave; la deglución continúa con la misma dificultad.

Prescripción. De jarabe de ipecacuana tres onzas, para tomar una cucharada cada cuarto de hora, con observación.

Día quinto. Ha tenido ratos de calma en los que ha descansado y espectorado con más facilidad; después de dos vómitos biliosos que ha tenido, efecto sin duda del jarabe de ipecacuana; la cámara posterior de la boca sigue cubriéndose de la capa dicha, siendo en los puntos primeramente afectados de un color oscuro, propio de la gangrena; más fetidez del aliento y dificultad para la deglución; tiene mucha sed, pero teme beber por el dolor que siente.

Prescripción. Doce sanguijuelas á la parte anterior y laterales del cuello, y la cataplasma emoliente después.

Por la tarde. Continúa en el mismo estado y dice tener bastante dolor de cabeza. Sinapismos bajos ambulantes.

Día sexto de enfermedad y observación. La noche la ha pasado con agitación continúa en razón á la dificultad con que respiraba; imposibilidad para tragar y hasta para abrir la boca como los días anteriores; continúa el estado febril; lengua saburrosa, á pesar de los vómitos y deposiciones hechas; vuelve por las narices los líquidos al tiempo de tragarlos, no solo por el obstáculo del infarto interno y esterno, sino por la capa gangrenosa de las fauces, que según observa el enfermo, debe irse desprendiendo de la úvula.

Prescripción. Hisopillo con el gargarismo, ya que no puede hacerse este, y con el fin de, si se desprende alguna costra, favorecer su completa caída.

Día sétimo. Seguía en el mismo estado, y cansado de agitarse en todas direcciones, y de procurar tomar líquidos sin lograrlo, por las razones dichas; ha quedado algo tranquilo, y á las dos horas de estar en este estado, de haber vomitado dos veces y hecho una grande deposición, se presentó un sudor general y quedó al poco tiempo en verdadera calma; continuando así hasta por la tarde, que teniendo mucha sed, al beber le dió tos, arrojó con la espectoración parte de las costras de la campanilla y quedó con más libertad para respirar. El mismo plan. Se suspenden los sinapismos.

Día octavo de observación. Ha descansado bastante; respira y tose con más libertad; espectoradora bien, arrojando falsas membranas laringeas y fragmentos de las costras de la boca. El estado general es mejor y solo dice que le duele el esófago. Se suspende el jarabe y continúa con lo demás del plan anterior.

Por la tarde. Sigue tranquilo.

Día noveno. Continúa muy bien; está inefebri, pero muy débil el pulso; no tiene apenas tos y espectoradora con facilidad; las costras de la boca se han caído por completo, quedando un pequeño tubérculo de la úvula, desigualdades ó úlceras en los sitios donde estuvieron, tanto en las amígdalas como en el velo palatino, pilares y faringe; la lengua está más limpia y húmeda; puede abrir la boca con libertad y respirar, pero no verificar bien la deglución por el estado en que se hallan la faringe y esófago; está gangoso y con la voz ronca.

Prescripción. El cocimiento antiséptico simple, la limonada sulfúrica para alternar, el colutorio dos veces al día y enema emoliente por la noche; suspendiendo todo lo demás.

Días décimo y undécimo de enfermedad. Continúa en estado satisfactorio, cediendo gradualmente tanto los síntomas generales como los locales, y se presenta por último un divieso en la nuca. Cataplasma emoliente al mismo.

Día duodécimo de enfermedad y observación. No ha tenido más novedad que en la noche anterior dolores cólicos, que á beneficio de una fricción al vientre y una enema, se aliviaron; continúa con el mismo plan.

Días decimotercero y decimocuarto. No hay nada particular; en general está mejor y más repuesto de su estado débil; las úlceras de la boca se van limpiando y puede tragar con más facilidad; el divieso de la nuca está ya en supuración y ha cedido el infarto interno y esterno.

Prescripción. Sopa de sémola dos veces al día. Se quita la limonada sulfúrica y se queda solo con el antiséptico simple.

Días decimoquinto y decimosexto. Continúa bien; tiene apetito y está algunos ratos sentado en la cama. Se le manda tome un poco de gallina con la sopa al medio día.

Días decimosétimo y decimo-octavo de enfermedad y observación.—Estando en buen estado y curadas las úlceras de la boca, se le aumenta el alimento, permitiéndole tomar á las comidas un poco de vino; se le quita todo tratamiento, encargándole el método que debía seguir para evitar una recaída y se le dió el alta, quedando gangoso, aunque no tanto como otros.

(1) De tres hermanos, solo se salvó una joven de 18 años.

Concluimos de citar observaciones, porque con estas cuatro se demuestra la marcha, complicaciones y terminaciones, tanto favorables como adversas, de la epidemia; pues de otro modo no haría más que repetir, lo cual á nada conduce, ni la índole ó condición de un periódico lo permite. Para abreviar, pues, demostraremos en un cuadro los invadidos, curados y muertos, por edades, y terminaremos formulando nuestro juicio sobre la espresada enfermedad epidémica.

CUADRO DE LOS ENFERMOS HABIDOS Y SUS TERMINACIONES.

EADAES.	INVADIDOS.			CURADOS.			MUERTOS.		
	Hombres.	Mujeres.	Total.	Hombres.	Mujeres.	Total.	Hombres.	Mujeres.	Total.
De 4 á 8 años.	40	16	26	8	14	22	2	2	4
De 9 á 15. . . .	12	10	22	7	7	14	5	3	8
De 16 á 20. . . .	3	5	8	3	5	8	»	»	»
De 21 á 30. . . .	»	2	2	»	2	2	»	»	»
De 31 á 41. . . .	5	4	9	5	4	9	»	»	»
Total general. .	30	37	67	23	32	55	7	5	12

Resulta, pues, que son 67 los invadidos y de estos 35 los curados por 12 muertos, siendo estos 5 hembras y 7 varones, y todos comprendidos en las dos primeras edades.

De los 55 curados, fueron graves 44; menos graves, 11; terminaron por sudor y cámaras, 48; solo por sudor, 7. Total, 55. De estos 55, se curaron en el primer setenario solo 5; en el segundo 32, y los restantes en el tercero. De los 12 muertos, lo fueron cuatro al 4.º día; tres al 5.º, dos al 6.º y tres al 15, 16 y 18. Los 9 primeros por asfixia y los tres últimos por la gastro-enteritis consecutiva. Quedaron gangosos 41, y todos roncicos por bastante tiempo. Perdieron totalmente la campanilla, 23; quedándoles solo un pequeño pedicelo, 26, y los restantes solo una tercera parte de su vértice. En cuanto á los pilares, velo del paladar y amígdalas, ha sido bastante la variedad en el más ó menos y en la forma; pero siempre hubo bastante pérdida de sustancia y en particular en las amígdalas. Sin embargo, vemos con placer que todas estas pérdidas y defectos se van reproduciendo con prontitud hasta la úvula, en los que la perdieron por completo. Como la enfermedad principió á mediados de noviembre y continuó hasta mediados de febrero, parece insignificante el número de enfermos, y lo es en efecto; pero téngase muy presente, que en noviembre fué solo en su última mitad; que en diciembre solo hubo enfermos á mediados; en enero á fines, y en febrero al principio.

Fueron invadidos: en noviembre, 26; en diciembre, 4; en enero, 29, y en febrero, 8: total, 67. En un principio todos fueron graves y con complicación laríngea, y en los últimos, además, con la gastro-enteritis.

Escusado nos parece decir más, puesto que por el cuadro y aclaraciones que preceden creemos se hallan ya comprendidas todas las formas y variaciones observadas.

Causas. Siendo estas generales y locales, nosotros invertiremos el orden por convenir así á la brevedad. El pueblo de Braojos está situado en la falda de una sierra ó cordillera (Carpetana), próximo al puerto de Somosierra; pero en la parte que mira al Mediodía, y por lo tanto resguardado del viento Norte y bien ventilado por todos los demás; le dá el sol desde que apenas sale hasta que se pone; no hay pantanos ni cosa alguna parecida, no solo en el pueblo sino ni en toda esta comarca.

Sus aguas son el producto inmediato del deshielo de la nieve, que todo el año la tiene á poco más de media legua, en lo alto de la sierra; pero en la temporada de invierno llega hasta el mismo pueblo, por cuya razón son crudas, poco ventiladas y trabajadas (permitasome esta espresion), tanto las de las dos fuentes de donde hacen uso, como la de los regueros que cruzan el pueblo. Los alimentos de que generalmente hacen uso son el pan de centeno, pero bueno; el de trigo, aunque poco; patatas, judías, tocino y carne (esta solo las personas regularmente acomodadas), y algunas verduras, como berza, nabo, lombarda, etc., todo de buena calidad.

Tanto las aguas como los comestibles siempre han sido los mismos, y sus habitantes se han criado muy sanos, acreditándole el que hay sexagenarios ágiles, por cuya razón no hallamos causas locales.

Causas generales. Estas son, segun la opinion de los auto-

res, atmosféricas, y nosotros en atencion á todo lo espuesto, á la presentacion, marcha é intermitencia de la enfermedad, no dudamos que á estas y no á otras debamos atribuir la presente epidemia; pues en las épocas en que se ha presentado habia llovido y nevado bastante, estando sumamente cargada la atmósfera y baja la temperatura, marcando tres y cuatro grados bajo cero por la noche y sobre cero á lo sumo á las doce del dia, y solia ceder la enfermedad al mejorarse el tiempo para volver á presentarse al cambiar la atmósfera y temperatura, estando con esto á nuestro juicio justificadas las causas dichas, y en comprobacion con la opinion emitida por el Dr. Benavente en las afecciones de esta clase.

Naturaleza. En cuanto á la naturaleza, es muy árdua esta cuestion para nuestro escaso ingenio; pero emitiremos nuestra opinion y dejaremos á otros la resolucion del problema. Todo lo espuesto en estas mal trazadas lineas hace ver que la epidemia en cuestion no ha sido de carácter ni naturaleza inflamatoria, y si de naturaleza séptica, *sui generis* ó particular. Nosotros estamos conformes en este punto con lo que dice el Dr. Drumen en su Patologia al hablar de esta afeccion: «Los síntomas locales no son sino un epifenómeno.»

En cuanto al diagnóstico, si bien es cierto que varios autores consideran esta enfermedad como una forma de la angina *seudo-membranosa*, nosotros creemos que hay una diferencia bien marcada. En uno y otro caso el pronóstico es grave. En cuanto al tratamiento, además del generalmente usado y espuesto, tambien hemos empleado los calomelanos, el aceite de ricino, el bromuro de potasio y sub-borato de sosa tan recomendado por el Dr. Benavente, y que en los casos menos graves nos ha dado muy buenos resultados, asi como tambien los ácidos sulfúrico, clorhídrico, alcohol de coclearia, los cloruros de potasio y de sodio, tanto para los gargarismos como para cáusticos, pero siempre estos últimos en forma líquida, sin que hayamos tenido motivo de arrepentimiento; no habiendo hecho uso de los cáusticos sólidos por la dificultad de su aplicacion, y porque con aquellos al barnizar con el hisopillo las partes afectas, se favorecia la caida de las escaras gangrenosas. En cuanto á ser epidémico-contagiosa esta afeccion, no creemos haya duda alguna, teniendo presente que en la casa donde hubo un invadido todos la han padecido, en particular los jóvenes; que la han padecido al mismo tiempo familias que ninguna relacion ni contacto tenian con los primeramente afectados; y por último, que ha seguido una marcha muy caprichosa, pues en una misma calle y acera ha dejado varias casas sin invadir. Que hasta el dia, á pesar de haber transcurrido tres meses desde su principio, ningun caso de parálisis diftérica se ha presentado. Terminamos por decir, que la angina padecida en Braojos ha sido, como hemos dicho, de naturaleza séptica, una verdadera intoxicacion, cuya causa nos es desconocida, aunque favorecida por la constitucion atmosférica ya dicha.

Este es nuestro humilde juicio; esperamos que plumas mejor cortadas que la nuestra diluciden esta cuestion en obsequio de la ciencia y de la humanidad doliente, único móvil que nos ha inducido á escribir estas mal trazadas lineas.

LICDO. JUAN GARCÍA GUTIERREZ.

SOCIEDADES CIENTIFICAS.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Memoria sobre las analogías ó diferencias entre el *garrotillo* descrito por los antiguos médicos españoles, y la *angina pseudo-membranosa* de los autores modernos; escrita por el DR. D. MANUEL IGLESIAS, Y premiada por la Academia.

Les sciences se forment par des accroissements successifs. Ce n'est qu'en remontant la chaîne des siècles passés qu'on peut déterminer les lois de leur développement.

(P. V. Renouard: *Histoire de la médecine.*)

Casi siempre anduvieron contestes los más afamados cultivadores de las ciencias y de las letras en el ilustrado siglo en que vivimos, para adjudicar á cada época, á cada nacion y á cada sábio la parte de gloria que justamente deba corresponderles en el gran cuerpo de doctrina, que constituye nuestro patrimonio intelectual, nuestros actuales conocimientos. En ninguno de los diversos periodos por que ha

atravesado la humanidad, se desconoció por los espíritus concienzudos y reflexivos, que las ciencias no son obra ni de un día ni de un solo hombre; que son debidas á la infatigable laboriosidad de muchas generaciones, al grano de arena aportado al acerbo común por tantos beneméritos apóstoles de la ciencia, que al través de muchos siglos, y á riesgo en ciertos casos de grandes contrariedades y peligros, cultivaron su inteligencia, ensancharon lenta y gradualmente la esfera del saber, y dejaron á sus sucesores anchuroso y recto camino para hacer nuevas conquistas en los siempre fértiles campos de la ciencia.

Y si es tan evidente que las ciencias en general, para llegar al grado de esplendor en que hoy las contemplamos, han necesitado tantos siglos, cuantos cuenta de existencia la humanidad, y los adunados esfuerzos que, segun la vária condicion de los tiempos, hicieron los génius que dedicaron su vida al culto de la verdad; la historia patentiza que el arte de conservar la salud tuvo origen con la desobediencia del primer hombre, y desde entonces ha seguido pausada y lentamente el camino del progreso, adelantando más ó menos segun el carácter y las variadas circunstancias de los tiempos.—En las primeras épocas del mundo, tan oscuras para nosotros por lo confusamente que se hallan historiadas, todos los pueblos, todas las sociedades humanas se encontraban en su primera infancia, y el gérmen de la medicina se hallaba profundamente escondido, consistiendo el arte médico en algunos hechos ó reglas descritos de un modo confuso, desfigurados por increíbles tradiciones, ó por supersticiosas y atrevidas fabulas. Más tarde atravesó un período de siete siglos, estuvo oculta en el misterioso silencio de los templos; pero ya crecía y se desarrollaba la semilla de la ciencia, ya se nutria y elevaba el árbol benéfico, que en los tiempos de Hipócrates, Aristóteles y Platon se cubrió de vistosas flores, que se tornaron en ópimos y sazonados frutos con el reinado del período anatómico.

Diversas teorías y doctrinas, y aun sistemas completos y acabados, fueron la consecuencia de la aplicacion de la filosofía al estudio y exámen de tantos materiales reunidos con incansable afán por las sociedades primitivas, por los sacerdotes del período místico, por los Asclepiades y filósofos, y en fin, por los maestros de la escuela de Alejandria. De aquí que en los tiempos de Hipócrates, Galeno y Areteo, tan brillantes para la medicina, hallemos ya, aparte de teorías y sistemas asentados en los sólidos cimientos de la observacion y la esperiencia, descripciones exáctas de casi todas las dolencias que á la pobre humanidad afligian, unidas á sábios consejos encaminados al alivio y curacion de las mismas. La coleccion hipocrática, las obras de Celso y Areteo, con los escritos del médico de Pérgamo, registran en sus bellas páginas observaciones prácticas, recojidas con tanto celo como ilustracion, y transmitidas con el mayor esmero hasta nosotros.

Ofrécese más tarde á nuestra contemplacion un dilatado período de trece siglos, que comprenden la edad de transicion, en la cual la ciencia del hombre presenta muy ligeras novedades, pues en vez de progresar retrocede en algunos casos hasta épocas muy atrasadas; abandonándose el estudio por la generalidad de las gentes, para quedar reservada la meritoria tarea de conservar los conocimientos, tan lentamente adquiridos, á los árabes que por tanto tiempo vivieron en nuestra patria, y á los cristianos amparados por la Iglesia, ó encerrados en las soledades de los monasterios.—En el decurso de este largo período los principios de la ciencia en nada variaron de los que habian profesado los ilustres médicos griegos; pero la parte práctica no dejó de ser algun tanto cultivada, pues que se descubrieron dolencias hasta entonces ignoradas, y se perfeccionó en cierto modo el legado recibido de nuestros mayores.

Mas llega un siglo, el xv, en que el espíritu de los pueblos occidentales, largo tiempo sumido en una especie de estupor, se levanta poco á poco, y parece haber adquirido por el reposo un inusitado vigor, una extraordinaria pujanza: al imperio de la literatura árabe, por largo tiempo

dominante en las escuelas de medicina, sustituye el gusto por las letras griegas; á cuyo estudio, tan penoso como ingrato, pero eminentemente útil, se dedican sábios de primer orden de las naciones más adelantadas de Europa. Vuelven á imperar en la ciencia del hombre las doctrinas de los griegos, y el sistema fundado por Hipócrates y perfeccionado por Galeno; dedícanse con abinco todos los profesores al conocimiento de los cánones de su difícil arte; pero á la par emplean preferentemente su atencion en la observacion de los fenómenos de nuestra naturaleza, y en la exacta descripcion de las diversas dolencias.

Si prueba se nos exijiese de que el arte de observar y de describir los fenómenos patológicos hizo progresos en los siglos xv y xvi, bien pronto la hallariamos en el gran número de enfermedades nuevas, de que hacen mencion los autores de este período. Los nombres de *coqueluche*, de *escorbuto*, de *plica polaca* y de *sífilis*, que se citan en las obras de los profesores extranjeros, y los de *tabardillo* y *garrotillo* que se encuentran en los anales de la medicina española, demuestran evidentemente con cuánto ardor se dedicaron los médicos á la contemplacion de los fenómenos del organismo enfermo, con qué atencion procuraron investigar los caracteres propios de dichos males, y con cuánta razon las generaciones subsiguientes han saludado, llenas de veneracion, de asombro y de gratitud, á observadores tan atentos como exáctos historiadores.

Solo así se comprende la estension creciente y el rápido vuelo que la medicina práctica alcanzó en todas las naciones, durante el siglo xvi, y el gran número de especies morbosas que habiéndose ocultado al talento investigador de los médicos antiguos, se creyeron descubiertas en la época de que nos ocupamos; época que preparó el siglo en que se descubrió la circulacion de la sangre, y en la cual continuando dominante el espíritu de observacion, si no se dieron á conocer gran número de nuevas individualidades patológicas, en cambio se determinaron bien los caracteres de las existentes, se formaron descripciones y clasificaciones más exáctas, más completas y más metódicas; y por fin, se adelantó el estudio de las constituciones epidémicas, comenzado ventajosamente por el ilustre médico coaco.

Cuanta gloria corresponde á la medicina española en los sorprendentes adelantamientos que caracterizan los siglos xv, xvi y xvii, lo testifica, á la verdad, la rica literatura médica con que justamente podemos vanagloriarnos; lo han demostrado suficientemente, en oportunas y numerosas circunstancias, algunos de nuestros más eminentes compatriotas; y lo confesarían de buen grado los extranjeros, á fuer de historiadores imparciales, si conociesen mejor nuestros escritos, ó si un mezquino y mal entendido espíritu de nacionalidad no les hiciese mirar con desden todo aquello que no ha tenido origen en la patria donde nacieron.

No tenemos en esta ocasion el objeto de aducir razones con que probar el honroso puesto que los españoles deben ocupar en la historia general de la medicina, porque sobre conducirnos esto fuera del propósito que ha colocado la pluma en nuestras manos, nada podríamos añadir, por otra parte, á lo mucho que sobre el particular se ha escrito. Solamente manifestaremos que, impulsados por su amor á la ciencia y á la humanidad, los médicos españoles de los siglos xvi y xvii se dedicaron á la observacion clínica con el mayor ardor, con todo el interés que merece asunto tan interesante; siendo el provechoso fruto de tales investigaciones la publicacion de gran número de monografías, en que se describieron algunas especies morbosas, casi desconocidas antes de sus escritos, é ignoradas muchos años despues por la mayoría de los profesores de Europa.

Entre las enfermedades que, reinando en ocasiones de una manera epidémica, fueron objeto de especiales tratados por parte de célebres médicos españoles de fines del siglo xvi y principios del xvii, debe figurar en primera línea una especie de angina de carácter grave, de curso agudo, de éxito casi siempre funesto, que designada en lenguaje español con el nombre de *garrotillo*, fué descrita

con tal exactitud, precision, método y claridad, por los profesores de nuestra patria, que no nos causa maravilla el ver que sus descripciones sirviesen de guía y modelo á todos los médicos, tanto nacionales como extranjeros. Mas si con efecto la verdad de sus descripciones, la solidez de sus juicios, lo afinado de su práctica, el método experimental que aconsejaron, y para que nada faltase, los datos de anatomía patológica que avaloran y enaltecen más y más las obras de nuestros antepasados, les hacen dignos de ocupar un honroso lugar en la historia de la medicina y en los tratados especiales de patología; tambien es indudable que por ignorancia de sus escritos, se ha privado por algunos á la ciencia de una gran parte de su tesoro, á los profesores españoles de sus más bellos laureles, y á la medicina patria de uno de sus más gloriosos timbres.

Con el esclusivo y único objeto de ilustrar una de las dolencias más graves y más frecuentes, que arrebata en los dias de la inocencia á infinidad de seres, que constituyen las delicias de sus familias y la esperanza de la patria; para llenar un gran vacío que hemos encontrado en la historia de las anginas, y por último, para reclamar el láuro que de justicia corresponde á los españoles en esta importantísima cuestion; vamos, respondiendo al llamamiento de la Real Academia de Medicina de Madrid, siempre solícita por los progresos de la ciencia y fiel depositaria de las glorias médicas nacionales, á presentar algunos apuntes sobre la dolencia que los españoles conocieron con el nombre de *garrotillo*, los cuales pondremos despues en parangon con la enfermedad que en las obras modernas se describe con la denominacion de *angina pseudo-membranosa*.

Alentados con la natural benevolencia de las ilustradas personas á quien se dirige este escrito, nos proponemos ante todo dar á conocer, en capitulos diferentes, el *garrotillo* de los españoles y la *angina pseudo-membranosa* de los profesores modernos; despues de lo cual estableceremos un paralelo entre una y otra dolencia, basado naturalmente en la detallada descripcion que de ambas deseamos presentar, del que brotarán con mayor facilidad las analogías y diferencias que tenemos el propósito de inquirir y determinar.

(Se continuará.)

LITERATURA MÉDICA.

Apuntes históricos acerca de los médicos españoles más reputados en saber y en virtudes, por J. GARÓPALO.

Una temprana y sólida instruccion preliminar; otra facultativa, selecta y bien dirigida; las virtudes religiosas más sublimes; las cívicas y las profesionales: tal es el conjunto de circunstancias que constituye ese ideal médico á que todos debemos procurar aproximarnos, si hemos de cumplir dignamente nuestros grandes deberes; y triunfando de la vergonzosa abyeccion en que gime todavía la más difícil y benemérita de las profesiones, elevar con razon nuestras miradas á las altas cumbres de la consideracion social.

Una infancia y una juventud en el cultivo de tan preciosas plantas constante y alegremente ocupada, dá por resultado infalible y feliz una virilidad vigorosa para el saber y la virtud, y para marchar de frente, sin contradiccion ni obstáculo, á los nobles objetos antes referidos.

Mas el ejemplo práctico que debe recibir la juventud de sus maestros, de sus mayores y de cuantos, en fin, la preceden en la penosa via profesional, aumenta los alientos del espíritu para que sea más llevadero el sacrificio; y despierta el entusiasmo aquel misterioso himno de triunfo con que la historia inmortaliza y celebra el saber y la virtud de los beneméritos varones que bajaron al sepulcro serenos y tranquilos con duelo de la humanidad.

A estimular este entusiasmo van encaminados estos breves

y desordenados apuntes, que tomo de la historia, no para ilustrar esta ciencia, sino para que sirvan de base á las reflexiones apropiadas á dicho objeto; y si consiguiera así enderezar el camino de uno solo que estuviese extraviado, tendría por bien barato el precio de la conquista.

Hubiera podido dilatar la investigacion de los asuntos propios al objeto por la historia de los médicos de todos los países; pero, por fortuna, para presentar á mis lectores simplemente algunos modelos de ingenio agudo, fecundo y perspicaz; de talento sólido y profundo; de juicio claro, espontáneo como las maravillas de la naturaleza, y rectamente encaminado al bien y á la verdad; de aplicacion incansable á las observaciones y estudios propios de la facultad; de virtudes religiosas; de valor y saber cívicos y militares; de caridad ardiente, y de sacrificio profesional hasta caer rendido en los brazos de la muerte, no he menester (gracias á Dios) salir de España; que sinó en esta época, en aquella ó esotra; y sinó en la ciudad, en la corte, villa ó pobre aldea, han brillado diamantes, cuyos fulgores reflejan las páginas de la historia. Procuremos probar estos asertos, que no parecerán hijos jactanciosos de un amor patrio exagerado, sino á los que no sepan qué cosa es el médico, sea cual fuese su patria y la época histórica en que hubiese figurado.

MEDICINA HEBREO-ESPAÑOLA.

Aquel pueblo antiquísimo, cuyos dispersos restos flotan aun sobre el ancho mar de las modernas civilizaciones; que elegido por Dios para conservar su ley, perseveró incólume en medio del gentilismo egipcio, griego y romano, sin embrollar sus conocimientos con las creencias de tan falsas divinidades; que bebió en Egipto, cuna de todo saber, el dulce licor de la ciencia, siendo para la de curar apropiadísimo, y más antiguo en ella que el mismo Hipócrates; que fué sabio maestro del árabe guerrero á quien enseñó una medicina ilustrada con la lectura de los más doctos libros cuyos idiomas poseian, con observaciones propias, experimentos ingeniosos y peregrinos adelantamientos; aquel pueblo, en fin, llamado hebreo, judío ó israelita, adoptó como suya la tierra libera desde nuestros primeros tiempos históricos, si es que alguna vez tuviese tan estraña tribu suelo que pudiera llamar suyo. Aumentó el número con las invasiones goda y sarracena, entre cuyos ejércitos solian venir como abastecedores, y así fué España muy poblada de esta gente, cuyas generaciones tanto lustre dieron á la medicina patria de aquellos remotos tiempos, como atestiguan los libros que publicaron y los manuscritos que aun quedan en los códices de nuestros archivos y bibliotecas.

Por mucho tiempo fueron los hebreos en España poseedores del cetro médico; y ellos que trabajaron por el adelantamiento de esta ciencia; ellos que la bebieron, como he dicho, en sus originales fuentes, mediante el peregrino conocimiento que adquirian en las lenguas orientales, griega, árabe y caldea; ellos que viajaban con el noble designio de aprender y observar y adquirir por sí cuanto pudieran utilizar para el servicio de la humanidad enferma, y que ejercian digna, sabia y virtuosamente la profesion, digan lo que quieran las maldicientes lenguas de algunos autores apasionados é injustos, bien merecian, como merecieron, subir á la cámara de los pontífices, de los reyes, de los emperadores y de los grandes, ocupar los puestos más distinguidos y disfrutar de las más grandes consideraciones, honores y dignidades; que tal es el poder del verdadero mérito en este arte incomparable, que fácil y suavemente vence por sí cuantos formidables enemigos levantan las preocupaciones religiosas, científicas y cívicas; las malas pasiones, y la ignorancia siempre fecunda en males.

Sin embargo, no fueron tan afortunados los judíos que no tuviesen que acrisolar su virtud con el mérito del sufrimiento: grandes persecuciones vinieron sobre su honra y fama; gran pasto dieron á la maledicencia sus acertados pronósticos y raras curaciones; pero es lo más doloroso el considerar la parte que tomaban en tal empresa las envidiosas lenguas de los demás facultativos, que veían desaparecer y repartir entre aquellos sábios las más floridas sumidades de la sociedad más elevada. ¿Y es posible que sea tan antigua y tan durable entre los médicos esta fatal corrupción de la envidia, capaz por sí sola de aflojar y aun romper aquellos fuertes vínculos, que uniendo estrechamente unos á otros los bien labrados eslabones de la gran cadena facultativa, son la más sólida garantía de su existencia, engrandecimiento y consideración social apetecidos? Veamos la conducta que entre sí suelen observar los individuos de las demás profesiones, y nos persuadiremos de que en ninguna de ellas es tan general, ni está tan extendido y aun estudiado, el funesto arte de quitar á un compañero el prestigio profesional. Todos aquellos reciben honor de que alguno de los suyos le reciba, porque consideran que de él participa toda la clase á que pertenecen: la prosperidad material de los unos alegra y acrecienta el valor de los otros, ávidos de alcanzar un premio que esperan con seguridad si siguen igual camino; mas ¿á qué honor conduce ni qué riqueza proporcionará jamás el descrédito de un profesor, tan acreditado como el que desacredita, sino al deshonor de ambos, y sucesivamente al de la clase entera y al desprestigio de la ciencia que es salvación y consuelo de la humanidad enferma? ¿Qué medros pretenderá echar el envidioso del capital ajeno con el dinero que su envidia no le proporciona jamás? Apresurémonos todos á borrar del semblante de nuestra profesion ese feo lunar que casi la caracteriza, cuando tamaña deformidad ha pasado á proverbio,—*Invidia, mala; medicorum, pessima*,—y bien pronto veremos premiado nuestro mérito con una felicidad más general, y una estimación más sólida de parte de la sociedad á que pertenecemos.

Ahora examinemos lo más notable de algunos médicos hebreos-españoles.

Prensa Médica.

ESTRANJERA.

Estafiloma trasparente de la córnea: tratamiento por la irido-encelesia doble.

Esta operación fué ejecutada por el Sr. Borro en una de las conferencias del Congreso sanitario de los hospitales de Génova (noviembre de 1860), y el Sr. Borelli ha tenido la buena ocurrencia de dar noticia de ella á sus lectores. Hé aquí en pocas palabras de qué se trata:

La operada era una joven de 18 años, que padecía un estafiloma cónico estremadamente grave en ambos ojos. Una mancha blanquecina existía en el vértice del estafiloma del lado izquierdo. La vision se hallaba disminuida hasta tal punto, que la enferma no podía andar sin guía. La operación se hizo en dos sesiones. En la primera el operador practicó en el segmento inferior de cada córnea, cerca de la esclerótica, una pequeña incisión con un keratótomo ordinario. Después, á beneficio de presiones metódicas ejercidas con la cucharilla de GABRIEL sobre el labio externo de la herida operó la irido-encelesia, hallándose el borde inferior de la pupila fijo entre los labios de la incisión de la córnea. Esta operación se hizo con estremada facilidad, y fué seguida de una disminución notable de la conicidad de las córneas, sin que sobreviniese accidente alguno desagradable.

Algunos días después se repitió la operación en la estremidad opuesta superior del diámetro vertical de las córneas. Al principio hubo alguna dificultad para separar el borde

pupilar en la incisión de la córnea, pero sin embargo se consiguió separarla sin muchos esfuerzos: lo mismo que la primera, esta operación no fué seguida de reacción alguna. Las córneas se aplastaron poco á poco, tan perfectamente, que al fin no quedaba más que una ligera conicidad, apenas apreciable en su centro. La cámara anterior quedó de hecho suprimida, habiéndose aplicado exactamente contra la cara posterior de la córnea, el iris estendido de arriba abajo. El campo pupilar estaba prolongado de arriba abajo. El iris gozaba lateralmente de movimientos muy estensos bajo la influencia de la luz. La miopía estremada, equivalente casi á una ceguera completa, desapareció. La enferma distinguía claramente aun los objetos muy distantes y podía entregarse á la lectura. La vision se restableció tan bien en el lado izquierdo, donde la córnea presentaba una mancha en su centro, como en el lado opuesto, gracias á la forma prolongada de la pupila. La enferma permaneció todavía mucho tiempo en observación y el resultado obtenido en nada disminuyó.

(*Giornale d'oftalmologia ital.*)

—Los estafilomas de la córnea son enfermedades muy comunes y que con razon suelen considerarse por la generalidad de los prácticos como una de esas afecciones incurables que condenan á los enfermos á una ceguera invencible. Conviene, pues, que no se olvide este y otros procedimientos analogos, para aconsejar á los enfermos que consulten en tales casos á oculistas hábiles, experimentados y que están al corriente de todos los progresos que se hacen en oftalmología.

Los calomelanos y el ioduro de potasio en la ciática y en el lumbago.

En el extracto que hace de un capítulo de la traducción del tratado de GRAVES el *Journal de médecine et de chirurgie pratiques*, este periódico dá á conocer los recursos que aquel ilustre clínico aconsejaba en los casos indicados y que merecen generalizarse.

Cuando dichas dolencias eran agudas, el profesor de Dublin empleaba el tratamiento antilogístico. Las ventosas aplicadas sobre la region lumbar gozan de una reputación bien merecida contra el lumbago. En la ciática es tambien útil aplicarlas en el punto de emergencia del nervio; mas para esto conviene que se empleen ventosas tan pequeñas, que puedan aplicarse diez ó doce, unas al lado de las otras, en aquel punto en que el nervio está más superficial. El baño caliente es tambien un excelente auxiliar de este tratamiento, sobre todo yendo precedido de un chorro muy caliente. Un golpe de agua lanzado con fuerza sobre los lomos, obra, al parecer, no solo por su temperatura, sino tambien por percusión.

Cuando este tratamiento no habia producido buen resultado, el Sr. GRAVES aconsejaba una mezcla de 18 centigramos (3 granos y $\frac{5}{8}$ de grano) de acetato de morfina, 36 centigramos (7 granos) de calomelanos y 72 (14 granos) de polvos de James, dividido todo en 8 papeles, para administrar uno cada tres horas.

Después de este recurso, cuya eficacia dice ser admirable, y que solo tiene el inconveniente de ser muchas veces preciso continuarlo hasta que la boca se ponga ligeramente inflamada, el profesor GRAVES recomendaba con el mayor elogio el ioduro de potasio, remedio que empleó una vez en sí mismo con el más notable resultado. La fórmula consistió en dos libras de cocimiento de zarzaparrilla con una dracma de ioduro, divididos en cuatro dosis para cuatro días.

Para los casos de ciáticas rebeldes y antiguas, el profesor GRAVES reservaba la esencia de trementina pura ó asociada al opio, los polvos de Dover unidos al sulfato de quinina, los vejigatorios y el cauterio actual. Este último medio era considerado como el más eficaz contra las ciáticas que habian resistido á otros métodos de tratamiento; pero estableciendo cinco ó seis puntos de cauterización bastante profunda, en términos de durar la ulceración dos ó tres semanas, y no una cauterización trascuriente, como se ha aconsejado por otros prácticos. (O *Escholiaste médico.*)

De la uretrorrea ó recalentamiento, especie no descrita de flujo uretral en el hombre.

Los *Archives generales de médecine* publican una Memoria en la que el Sr. DIDAY, sabio médico de Lyon, estudia esa forma de flujo uretral que los enfermos designan con el nombre de recalentamiento.

Si se me permite, dice, resumir en forma didáctica lo que me parece resulta de las precedentes consideraciones, diré: Además de los flujos por causa interna (denticion, reumatismo), y los por causa mecánica (inyecciones, cateterismo), la uretra del hombre padece dos especies de flujo resultantes del contagio.

Es uno, la blenorragia, muy frecuente, que vá acompañado de una inflamacion más ó menos fuerte segun ciertas circunstancias individuales, y que presenta siempre, cualquiera que sea su intensidad, cierta agudeza en sus diversos periodos;

El otro es la uretrorrea, más raro, mucho menos inflamatorio, y bajo el aspecto de la agudeza, presenta en toda su duracion (á veces muy larga) una uniformidad completa.

La blenorragia resulta esclusivamente del contacto de la materia segregada por una blenorragia; á pesar de las apariencias contrarias, no es producida por el contacto de ninguna secrecion de la mucosa genital.

La uretrorrea resulta ciertamente de la sangre menstrual, y quizá tambien del contacto de algunas otras secreciones de la mucosa genital.

El tratamiento de la uretrorrea consiste al principio en una medicacion antiflogistica (baños, cocimiento de diente de leon, horchata, agua de Evian á la dosis de dos ó tres vasos, abstinencia y continencia), continuada por espacio de quince, veinte ó treinta dias; despues se recurre á las inyecciones, una por dia, durante unos quince dias seguidos, con la disolucion siguiente:

Agua destilada. . . 150 gramos (5 onzas).
Nitrato de plata. . . 8 centigr. (como grano y medio).

En fin, algunos purgantes salinos como derivados.

(Rev. de therap.)

Creosota solidificada: su uso en cirugía.

La creosota es un remedio popular, muy usado contra los dolores producidos por la cáries de los dientes; pero como la fluidez de este producto es muy grande, su empleo suele ocasionar en la boca de las personas que la usan accidentes graves, que podrian evitarse solidificándola de la manera siguiente:

Creosota. 15 gramos (media onza).
Colodion. 10 — (2 dracmas y media).

Mézclase.

La creosota colodionada tiene la consistencia de gelatina; empléase de la misma manera que si nada se la hubiera añadido; tiene sobre el medicamento simple la ventaja de formar barniz, tapar los orificios que hay en los dientes cariados, é impedir que el aire atmosférico penetre hasta el nervio dentario.

Sabido es que la creosota coagula la albúmina, y quizá á esta propiedad es debida su accion astringente y hemostática. Creemos que la nueva forma que damos á este medicamento permitirá á los cirujanos servirse de él, siempre que tengan necesidad de un agente estimulante combinado con una sustancia aisladora.

(Bulletin de thérapeutique.)

Cólico hepático: tratamiento.

Para remediar los violentos dolores que causan los cálculos biliares el Dr. Vollaüt d'Argenton-sur-Creuse (Indre), aconseja á los enfermos que cambien de posicion, para precipitar la caída de los cálculos en el duodeno. Si esta sencilla maniobra, repetida varias veces, no vá seguida de buen resultado, hay que proscribirla completamente y aconsejar, por el contrario, un reposo absoluto. Entonces hace tomar á sus enfermos, en una cucharada de agua, un papel del polvo siguiente:

Clorhidrato de morfina. . . 10 centigr. (2 granos).
Polvo de regaliz. 2 gramos (1/2 dracma).
Para ocho dosis.

Ordinariamente se vé sobrevenir, despues de la administracion de este polvo, un sudor suave, el dolor se calma y á veces el enfermo cae en una soñolencia agradable. Si no basta un papel para producir estos felices resultados, será preciso administrar otro media hora despues, y así sucesivamente hasta la cesacion completa del dolor.

Para impedir la formacion de nuevos cálculos, el señor Vollaüt recurre á los alcalinos, como el Sr. Trousseau. Al efecto, prescribe de 1 á 2 gramos de bicarbonato de sosa por

la mañana en un vaso de cocimiento de diente de leon y de regaliz. Aconseja no mezclar esta sal con el vino que el enfermo bebe en las comidas, á causa del mal gusto que de ello resulta.

(Journ. de méd. et chir.)

—Como se vé, estos remedios no son nuevos; pero los consejos dados por el Sr. Vollaüt merecen tenerse presentes por los prácticos.

El vino como hemostático.

En un caso de hemorragia rebelde á todos los hemostáticos, tanto locales como generales, más racionalmente indicados, el Dr. Faure concibió la idea de emplear un medio que algunas veces ha dado buen resultado en manos de los médicos ingleses en el tratamiento de las hemorragias uterinas. Administró el vino á alta dosis, en términos de producir una rápida embriaguez, en la que mantuvo á su enferma durante varios dias. Para obtener este resultado, administró rápidamente muchos vasos de vino de Burdeos, uno tras otro, é hizo continuar con esta bebida á la dosis de un vaso cada cuarto de hora. La hemorragia, que llevaba quince dias de duracion de una manera constante, que consistia en un flujo sanguíneo continuo por las encias fungosas y reblandecidas, y que hasta se habia abierto camino por la mucosa intestinal, é iba acompañada de equimosis y manchas numerosas de púrpura, cesó en la mañana misma del dia siguiente á aquel en que habia tenido principio el tratamiento por el alcohol. Durante cuatro dias consecutivos la enferma se bebió de tres á cuatro botellas de vino cada veinticuatro horas, y la hemorragia no volvió á aparecer, las manchas equimóticas no aumentaron, antes por el contrario, disminuyeron, reabsorbiéndose rápidamente la sangre estravasada. Este feliz resultado se obtuvo, no secundariamente en virtud de las propiedades analépticas ó reconstituyentes del vino, sino inmediatamente, cuando las encias estaban todavía ulceradas, fungosas y daban sangre fácilmente al menor contacto.

(Gazette des hôpitaux.)

Por la Prensa médica, E. CASTELO SERRA.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.

Direccion del Personal.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), atendida la escasez del personal del cuerpo de Sanidad de la Armada, y con el objeto de atender con él á los preferentes destinos de embarco y hospitales, ha venido en resolver que los capitanes generales de los departamentos queden autorizados para que, de acuerdo con los vicedirectores respectivos, admitan facultativos particulares que voluntariamente se comprometan á desempeñar el cargo de médicos provisionales de los batallones de infanteria de Marina y Escuela de Condestables, con el sueldo asignado á segundos médicos de la Armada, y sin obligacion de prestar ningun otro servicio ni variar de residencia en caso de relevo de aquellos cuerpos.

De Real orden lo digo á V. E. para noticia de esa Corporacion. Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 15 de abril de 1862.—Zavala.—Sr. Presidente de la Junta consultiva de la Armada.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

14 abril. Concediendo la jubilacion al subinspector de primera clase de Sanidad militar D. Antonio Codorniu y Nieto.

16 id. Declarando primer ayudante médico efectivo al que lo es supernumerario D. Juan Corazza.

Id. id. Trasladando al escuadron de remonta de artilleria al segundo ayudante médico D. Juan Gutierrez y Serrantes.

Id. id. Concediendo dispensa de edad para ingresar en el cuerpo de Sanidad militar á D. Gerónimo Romero y Diaz.

Id. id. Id. Real licencia al segundo ayudante médico don Celestino Oliva y Casanova.

Id. id. Id. id. al primer ayudante médico D. José Noriega y Gomez.
 Id. id. Id. al id. D. Francisco Volar y Pujol.
 Id. id. Id. al id. D. Carlos Dú y Herrero.

CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

11 abril. Concediendo, á su solicitud, licencia absoluta para retirarse del servicio al segundo médico del cuerpo militar de Sanidad de la Armada D. José Martínez y Gordon.
 15 id. Mandando que los segundos médicos D. Rafael Gomez y Molinello, D. Francisco Buenrostro y Comenche, D. Ramon Martínez y Suarez, D. Félix Echauz y Guinart y D. Francisco Gutierrez y Alvarez embarquen de dotacion respectivamente en las fragatas *Triunfo*, *Nuestra Señora del Carmen* y *Resolucion*, goleta *Vencedora* y urca *Santacilia*.
 22 id. Concediendo dos meses de licencia para el Puerto de Santa Maria al consultor del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Antonio Rodriguez Guerra y Arenas.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Sesion literaria del 18 de enero de 1862.

Empezó la sesion con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se dió cuenta por secretaria de haberse recibido

Una comunicacion del Observatorio meteorológico de esta Corte, acompañando un ejemplar del *Anuario* correspondiente á 1861.

Otro ejemplar de la Memoria titulada: «*Ventajas que reportó á la farmacia la expedicion botánica al Perú y Chile en 1777.*» por D. German Martínez.

Se acordó contestar dando las gracias.
 El Sr. Presidente abrió la discusion pendiente sobre las bases de la terapéutica, manifestando que correspondia la palabra al Sr. Asuero, quien habia avisado hallarse enfermo.

El Sr. LALLANA pidió la palabra, y dijo: que la analogia es la que enseña la relacion que tienen entre si los fenómenos y sirve para ordenarlos; por lo tanto el punto esencial de la cuestion es que se necesitan dos cosas: sentidos buenos y talento para ejercer la terapéutica. Generalizando, la analogia bien entendida es la base de todos los ramos del saber humano.

Se suspendió esta discusion.

El Sr. SOLER presentó á la Academia la observacion de un hecho práctico curioso. Era un enfermo que tenia en la cara interna y superior del muslo derecho un tumor voluminoso, compuesto de dos partes, una globulosa posterior y otra anterior de aspecto muy parecido al de los apéndices carnosos de la cabeza del pavo; su tamaño era de más de cinco pulgadas en su mayor estension. Manifestó el Sr. Soler que se practicaria probablemente la estirpacion de este tumor, y que presentaria la observacion del caso.

Se leyó el informe de la comision de higiene pública sobre la Memoria de D. Nicasio Landa, acerca de la relacion que ha existido entre la constitucion geológica del terreno y el desarrollo del cólera morbo en España.

Terminada la lectura se acordó suspender hasta otro dia la discusion del informe, con lo cual se levantó la sesion, de que certifico.—*El Secretario perpétuo*, MATIAS NIETO SERRANO.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

JUNTA DIRECTIVA.

CIRCULAR Á LAS DELEGADAS.

Convinendo al buen servicio de la Sociedad que no deje de cumplirse con toda exactitud lo prevenido en el Reglamento, sobre remision á esta directiva del parte *trimestral* en que deben espresarse las existencias que obren en las tesorerias respectivas, y los sócios que hayan dejado de satisfacer al tiempo debido las cuotas del trimestre anterior, se recuerda á las Juntas delegadas la obligacion espresada para que,

llenando las hojas que al efecto tienen en su poder, las remitan á principios de cada trimestre.

Madrid 24 de abril de 1862.—El presidente, *Tomás Santero y Moreno*.—El secretario general, *Luis Colodron*.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIOS DE PENSION.

D. Faustino Ruiz y Perez, como tutor y curador de Doña Ezequiela y D. Ignacio Ruiz de Palacio, hijos menores del sócio D. Fermin Ruiz y Perez, solicitan la subrogacion de la pension que este disfrutaba, por corresponderles por fallecimiento del espresado sócio en 31 de enero último. (2)

Doña Maria Rigual y Galvany, viuda del sócio fundador D. Jaime Casajuana y Padros, solicita se le conceda la pension de viudedad, por haber fallecido el espresado sócio en 11 del corriente. (1)

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el art. 36 del Reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la Secretaria general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 25 de abril de 1862.—El secretario general, *Luis Colodron*.

ANUNCIO DE ADMISION.

D. Francisco Ramirez Vas, profesor de medicina, residente en Olivenza, provincia de Badajoz, desea ingresar en el Monte-pio.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 37 del Reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la Secretaria general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal. (2)

Madrid 15 de abril de 1862.—El secretario general, *Luis Colodron*.

VARIEDADES.

ÚLTIMAS NOTICIAS DEL EJÉRCITO ESPEDICIONARIO DE MÉJICO.

A la benevolencia de nuestro antiguo amigo y celoso corresponsal D. Gregorio Andrés y Espala, debemos las noticias siguientes que, desde la ciudad de Córdoba de Nueva España, nos comunica con fecha 20 de marzo:

Sres. Directores de EL SIGLO MÉDICO.

Muy señores míos: Transcurrió el mes de febrero en Veracruz y las fiebres intermitentes, que desde que se establecieron los campamentos de Medellín, Santa Fé y Paso del Toro principiaron á acosar la division, continuaron invadiendo á nuestro ejército en número más crecido que en el mes de enero; así es que fué preciso apelar al recurso de trasladar á la Habana en hospitales flotantes, gran número de febricitantes, que al llegar á las playas de la isla de Cuba recobraron en breve la salud, alterada en los poco higiénicos campamentos que rodeaban á Veracruz; como 900 tercianarios fueron remitidos á la Habana en diversos buques, y á pesar de las frecuentes conducciones de enfermos, nunca bajaba de 600 el número de los acojidos en los tres hospitales que teniamos en Veracruz, á más de los no pocos que se albergaban en las enfermerias de Santa Fé y Medellín. Por efecto sin duda de la aglomeracion de enfermos, tuvimos algunos casos de fiebres tifoideas; pero el oportuno tratamiento á que se sometieron desde un principio, hizo no pasaran de nueve las defunciones ocurridas en todo el mes de febrero.

No fueron tan felices en su tratamiento nuestros aliados los franceses, pues á pesar de constar su division de meos de 3,000 hombres, mientras la nuestra consta de más de 6,000, han tenido que lamentar 28 muertos en el hospital de Veracruz y 17 en el que provisionalmente organizaron en la Tejería; tan crecido número de tifoideos del ejército francés, creemos sea debido, por una parte á la intemperancia á que se entregáran sus tropas cuando desembarcaron, y por otra á la escasez de medicamentos y utensilio de hospitales que trajeron á su llegada, tanto que la policia de sus salas dejaba mucho que desear, y la parsimonia con que renovaban la ropa de las camas de sus enfermos, indicaba ó que los franceses no prestan gran atencion al aseo personal, ó que la mala organizacion de su administracion militar esteriliza los buenos deseos de los entendidos médicos que acompañan á su ejército; prueba de ello es que no hacia un mes habian desembarcado y ya habian concluido el repuesto de sulfato de quinina, siéndoles necesario pedir, en calidad de préstamo, al jefe de Sanidad nuestro seis onzas de dicha sustancia

medicinal, interin podian proporcionarse de otro modo la cantidad que necesitaban.

Los ingleses no han tenido que deplorar tanta victima, y su buena organizacion del Cuerpo de Sanidad, independiente de la administracion, ha comprobado una vez más, que los médicos no solo sirven para curar enfermos, sino que nadie puede mejor que ellos administrar con acierto todo lo que atañe al mejor servicio del enfermo, tanto en alimentos, como medicamentos, ropas ó utensilio; así es que el número de sus muertos ha sido muy escaso y los enfermos recobraban en breve su salud, por no encontrar trabas de ninguna especie la inteligente iniciativa del profesor que los asistia.

El 28 de febrero comenzó la marcha de nuestro ejército al interior, y para evitar que en el camino embarazaran nuestro paso los enfermos, quedaron en el hospital de Veracruz unos 580 enfermos y convalecientes; dividióse la division en dos brigadas, y dejaron partir la segunda con un dia de antelacion á la primera. Desde el primer dia se organizó un tren de ambulancia, con su oficial médico, practicantes, enfermeros, carros y acémilas correspondientes, para recoger en el camino los enfermos que se fueran presentando; no fué inútil esta precaucion, pues á la tercera jornada llegaron ya á reunir 70 enfermos, que fueron conducidos á Veracruz por un profesor del cuerpo: continuó la marcha del ejército, y á pesar de lo corto de las marchas y los frecuentes descansos, cuando llegabamos al sitio destinado á pernoctar, habia siempre un número de enfermos que cotidianamente iba en aumento, á pesar de ser socorridos con los bien provistos botiquines de brigada que del parque del cuerpo se entregaron para dicho objeto. A los ocho dias de marcha se llegó á esta ciudad de Córdoba, en la que inmediatamente se instaló un hospital que el primer dia dió asilo á 47 enfermos de la primera brigada que llegó, formada de dos batallones de infanteria, dos escuadrones de caballeria, dos baterias de artilleria y dos compañías de ingenieros: al siguiente dia llegó la otra brigada formada de cuatro batallones de infanteria y dejó en este hospital 64 enfermos, el mayor número eran intermitentes recividas durante la marcha, pues la delgada tela que constituia la tienda-saco de cada soldado, no oponia gran obstáculo á los fuertes relentes que durante la noche empapaban el ondulante albergue de nuestro ejército. Despues de un dia de descanso en Córdoba pasamos con la segunda brigada á Orizaba; en este punto, residencia actual del general en jefe, se ha constituido el hospital militar de la division, dejando en Córdoba solo una enfermeria para 60 ó 70 enfermos.

Es Orizaba una pintoresca poblacion, situada á la falda de montañas de elevacion notable; una vigorosa y lozana vejetacion corona hasta sus más elevadas cimas; aguas puras y cristalinas manan abundantemente de sus empinados riscos, fertilizando los frondosos valles que ostentan su orla de verdura en los flancos de las accidentadas colinas de esta inmensa cordillera; no lejos el gigantesco pico de Orizaba destacase con su nevada cumbre, descubriéndose el paisaje más pintoresco que la vista puede contemplar: esta es la ciudad que aloja actualmente la mitad de nuestras tropas, y es de esperar que las suaves brisas que la bañan y el apacible ambiente que de continuo en ella se respira, lleguen á extinguir las intermitentes que tanto nos han inquietado desde la llegada á las inhospitalarias playas de Veracruz: acertada ha sido la idea de establecer el hospital definitivo en Orizaba, pues la brigada que se halla en Córdoba ha tenido doble número de enfermos, y á pesar de los frecuentes envios de los mismos á Orizaba, nunca se ha podido reducir el número de dolientes en Córdoba á menos de 100; en la semana primera de permanencia aqui se han remitido tres conducciones, la primera de 47, la segunda de 73, y la tercera de 80 enfermos; los más á los pocos dias de su llegada á Orizaba han recobrado su perdida salud, y en vista de esto se piensa trasladar definitivamente la primera brigada á la ciudad de los mansos arroyuelos y de las nevadas montañas.

Tenemos ahora en Orizaba unos 240 enfermos, procedentes los más de Córdoba; crecido número son de intermitentes, algunos de diarrea, debidos á los excesos causados por la abundancia de las frutas, y muy contados son los casos de disenteria; no son muy recomendables las circunstancias que reúne el hospital militar de Orizaba; la carencia de edificio á propósito, ha obligado á instalarlo en un inmenso y antiguo convento titulado de San José, que es á la vez cuartel del batallon de infanteria de Cuba, hospital militar nuestro y hospital militar mejicano; en este último hay unos 200 enfermos de las desordenadas tropas de la República: los que salen de alta, demacrados y medio desnudos, dán una idea, al ver su

traje, de la desorganizacion que los destruye y la miseria que los devora.

El dia 7 del corriente voló un polvorin mejicano, y aun cuando el sitio de la catástrofe dista 14 leguas de nuestra residencia, el general en jefe mandó inmediatamente al jefe de Sanidad y al primer ayudante D. Juan Martinez Muñoz con un botiquin de brigada y varios practicantes: la llegada de tan dignos profesores del Cuerpo, calmó la desolacion que reinaba donde ocurriera la desgracia, y á sus esfuerzos, unidos á los de dos médicos del ejército de los franceses, se debe la pronta curacion de más de 300 heridos, algunos de los cuales necesitaron sufrir la pérdida de algun miembro; el personal y material sanitario que alli tenian los mejicanos, era de todo punto insuficiente para remediar el desastre, sin el eficaz auxilio que les prestaran nuestros compañeros de Cuerpo: hánnos asegurado pasan de 1,200 los cadáveres desenterrados á consecuencia de tan funesta ocurrencia.

Los esfuerzos del Cuerpo de Sanidad y las medidas tomadas por el digno general que manda este ejército, han dado por resultado mejorar el alimento del soldado, hasta el punto de tomar todos los dias excelente pan blanco y carne fresca, en vez de galleta y carne salada como tomaban en Veracruz; se piensa ya en hacer gergones, pues llevamos tres meses en esta República y en su trascurso la tropa ha dormido siempre en el suelo: con estas prudentes disposiciones y en un clima más fresco que el habitado hasta ahora, es de esperar mejor en breve el aspecto sanitario de la division. No hemos tenido un muerto desde la salida de Veracruz hasta la fecha. Queda de V. S. S. Q. S. M. B.

GREGORIO ANDRÉS Y ESPALA.

ALMANAQUE MÉDICO DEL MES DE MAYO.

En el mes de mayo, en el que empieza el estío médico, no hace generalmente en Madrid tan buen tiempo como parece debia esperarse, atendido lo avanzado de la estacion. Son muy comunes en este mes, particularmente en su primera mitad, los dias revueltos y ventosos, sin que falten tampoco las lluvias, granizadas y tempestades. El termómetro, por consiguiente, marca unos dias veinte ó veintitantos grados, pero en los siguientes ó en los anteriores suele señalar 10° y aun 6 ó 4°; y hasta en los dias despejados y serenos las madrugadas y las noches son frescas, mientras que en el centro del dia hace un calor que nos vá ya anunciando la venida del verano. Igual variabilidad se observa en la columna barométrica, pues oscila con cortos intervalos entre las 26 pulgadas y las 26 y media. Los vientos que con más frecuencia suelen reinar son los de Noroeste y Sudoeste, pero tambien soplan los demás y á veces con impetuosidad.

Tan variable temporal no puede menos de influir desfavorablemente en la salud del hombre, y si á esto se añade el mucho abuso que se hace de verduras y frutas sin madurar, el poco cuidado que suele tenerse en el abrigo, pues que confiados en los dias calurosos nos aligeramos de ropa, que luego no aumentamos en los dias frescos, y por último, el uso intempestivo que empieza á hacerse de los helados, tendremos razones bastantes para esplicarnos por qué en el mes de mayo son tan frecuentes las enfermedades catarrales, gástricas y reumáticas, y por consiguiente los catarros bronquiales y pulmonales; las pleuresias, pulmonias, bronquitis y laringitis; las anginas; las oftalmias; las calenturas gástricas, que suelen degenerar en tifoideas, adinámicas ó atáxicas; las erisipelas, y otras dolencias propias del aparato gastro-hepático, como diarreas, disenterias, cólicos, etc., y por fin, el reuma bajo todas sus formas. Tambien se padecen en dicho mes flujos sanguineos, en especial epistaxis, hemoptisis y metrorragias; fiebres intermitentes, singularmente las de tipo cotidiano y terciano; varias enfermedades exantemáticas, como sarampion, viruelas, escarlata, que á veces reinan epidémicamente, la coqueluche y el croup. Las enfermedades crónicas que más se padecen en mayo son las que tienen su

asiento en las cavidades del pecho y vientre; soliendo observarse en estas algún alivio, pero pasajero y del que debe el profesor desconfiar mucho, pues hace concebir esperanzas que casi siempre quedan frustradas.

La mortandad en mayo por lo general es menor que en los meses anteriores, porque las enfermedades ceden fácilmente a la medicación conveniente, cuando se acude con oportunidad a la ciencia; mas si se descuidan los males al principio, se pierde un tiempo precioso que no suele ser fácil poder subsanar.

A los consejos higiénicos que dimos para el mes de abril y que deberá seguir en el de mayo todo el que estime en algo su salud, queremos añadir otro que no es menos interesante. A pretexto de tener buen olor en las habitaciones, dejan algunos en las que habitan y aun en los dormitorios tiestos de flores ó de plantas aromáticas. Muy perjudicial es esta costumbre; con ella lo que logran es, si bien embalsamar algo el aire de la pieza, intoxicarle en cambio y envenenarle con la no pequeña cantidad de ácido carbónico que desprenden estos vegetales, lo que predispone y aun ocasiona alguna vez, no solo jaquecas, vértigos, síncope, convulsiones, histerismo y otras afecciones nerviosas, sino hasta la misma asfixia.

CRÓNICA.

Estado sanitario de Madrid.—Durante el último setenario el tiempo ha sido propiamente de primavera: la atmósfera estuvo limpia y despejada: la temperatura suave y benigna, pues que el termómetro se sostuvo entre los 10 y 22°: el barómetro marcando la misma presión atmosférica que en los últimos días; y los vientos del Sur, del Sud-Oeste y Este-Sud-Este: sin embargo, el jueves se puso revuelto, el viento saltó al S-S-O., la atmósfera se cubrió de nubes, y así continuó en lo restante de la semana.

Las enfermedades predominantes han sido las que suelen presentarse en esta estación: esto es, las calenturas gástricas, algunas de las cuales se hicieron atáxicas ó tifoideas; las intermitentes de tipo cotidiano y terciano: los dolores reumáticos y nerviosos, y las hemorragias, con especialidad las hemoptisis, los flujos hemorroidales y las metrorragias. También se presentaron algunas apoplejías, congestiones al cerebro é hígado y parálisis. Aunque no tan comunes, no faltaron los catarros laríngeos y pulmonares, los corizas, las oftalmías, las ronqueras, las erisipelas y las anginas.

La mortandad, á pesar de la variedad de las enfermedades reinantes, fué escasa.

Temores exagerados.—Un químico alemán supone que las obleas de cualquier color pueden alterar notablemente la salud cuando se las usa mojándolas con la lengua, y por lo tanto recomienda usar las obleas blancas. Así se evita efectivamente toda sombra de peligro, y el consejo no es malo; pero la ley toxicológica que quiere establecer dicho sábio desde el terreno puramente químico, no deja por eso de carecer del necesario fundamento.

Estado sanitario de la isla de Cuba.—Según uno de nuestros más celosos colaboradores en aquella Antilla, las enfermedades que se observaron en el mes de marzo han sido, á consecuencia de los intensos calores que hicieron, escasez de lluvias é insistencia de los vientos del tercer cuadrante, las calenturas gástricas y biliosas, así continuas como remitentes, las intermitentes erráticas, cotidianas y tercianas, el croup, particularmente en los niños, las oftalmías y los catarros pulmonares que con facilidad degeneraron en la tisis: también principian á observarse algunos casos de vómito, particularmente en la gente proletaria y recién llegada de la Península, así como en la de color lo fueron las viruelas.

Cólera.—Esta epidemia, que por ahora parece haberse alejado de Europa, continúa sin embargo haciendo estragos en otras partes del mundo. De Fernambuco escriben que reina allí el mal con alguna intensidad, lo mismo que en otros puntos inmediatos.

Contra el mareo.—Suponiendo que depende de la pérdida incesante del equilibrio, háse ideado para combatirlo un aparato de suspensión, por medio del cual el sujeto permanece siempre en la vertical, cualesquiera que sean los movimientos del buque; dudamos, sin embargo, que se consiga por este medio la inmovilidad apetecida, y como sobre todo nunca se evita la impresión sobre el sistema nervioso de la vacilación exterior, tememos mucho que semejante medio no sea más eficaz que tantos otros ideados con el mismo fin.

Suicidios.—De una estadística oficial que se ha publicado de los ocurridos en Dinamarca, resulta que en este país son

más frecuentes que en los demás, según había observado Callisen, hace ya cincuenta años. Desde 1845 á 1856 han ocurrido 4,450 ó sea 369,2 por año; de modo que siendo la población 1,444,000 habitantes, corresponde uno por cada 3,911 personas. En el período decenal precedente había sido la proporción de uno por 4,568, por donde se vé que ha habido aumento. En verano y en la capital se ha observado proporcionalmente mayor número: las mujeres forman una cuarta parte de la suma total.

Piscicultura.—Algun periódico francés llama la atención sobre lo descuidada que se encuentra allí la piscicultura, que bien atendida pudiera dar grandes productos. Si se cultivaran bajo este punto de vista las costas, los ríos y los lagos con el mismo esmero é inteligencia con que se cultiva la tierra, se obtendrían sin duda beneficios análogos.

Uso del café en el ejército prusiano.—Recientemente se ha sustituido en este ejército la ración de café á la de aguardiente, que antes se usaba, siguiendo en esto el ejemplo de la Inglaterra, la Francia, la Italia y la Bélgica, que tienen ya establecida igual costumbre. Bueno sería adoptar igualmente en España en tiempo de paz el uso del café, que tan buenos resultados dió en nuestras tropas durante la campaña de Africa.

Fallecimiento.—Ha muerto en París el Dr. Cazeaux, miembro de la Academia imperial de medicina y autor de varios apreciables escritos, entre ellos el *Tratado de obstetricia*, bien conocido en España.

Institución útil.—En Liverpool se ha organizado una asociación con el fin de educar mujeres para el oficio de enfermeras, y ha sido tan bien recibida esta idea, que se han reunido en poco tiempo cuantiosos donativos y suscripciones para llevarla á cabo.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Se vá á dar por vacante el partido de médico de Los Balbases; hay allí médico titular con arreglo á la ley vigente de Sanidad, agraciado con aprobación de la Junta de Sanidad; tiene contratados por cuatro ó cinco años de los 500 vecinos de que consta el pueblo, los 270, por cuyas razones piensa continuar en él.

—Los profesores que aspiren á la vacante de médico-cirujano de Mombeltran, tendrán presente que el que la desempeña piensa continuar á partido abierto.

VACANTES.

Lo están. La plaza de médico-cirujano de Mazarambroz, por retirarse á la vida privada el que la desempeñaba, después de doce años de permanencia en ella; su dotación 8,000 rs. anuales, casa gratuita y libre de toda carga concejil; se satisfarán 6,000 rs. por iguales con los vecinos, y los 2,000 restantes del presupuesto municipal por la asistencia de la clase pobre, siendo de cargo del ayuntamiento la cobranza y pago al facultativo por trimestres vencidos, teniendo á su disposición un sangrador para que le ayude en la cirugía menor, pagado igualmente por el ayuntamiento. La población es de 398 vecinos, saludable, abundante en leñas y aguas, dista de la capital, Toledo, tres leguas y de la del partido Orgaz, dos. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento en el término de 15 días, contados desde la inserción de este anuncio en EL SIGLO MEDICO. Por acuerdo del ayuntamiento. — Luciano de Dueñas y Aparicio, secretario.

—En virtud de la formación de círculos médicos de la provincia de Segovia, por disposición del Sr. Gobernador y Junta de Sanidad de la misma, se halla vacante la plaza de médico-cirujano de la villa de Fuente Santa Cruz y su agregado Bernuy de Coca, de 240 vecinos entre ambas poblaciones, que distan entre sí media legua de buen camino, sin monte, río ni arroyo; dotada con 12,000 rs. anuales, 1,040 de fondos municipales por la asistencia de pobres y casos de oficio, y los 10,960 por las iguales de los vecinos pudientes, uno y otro pagado trimestralmente por los respectivos ayuntamientos; además percibirá de los no pobres por la asistencia de partos, lo que se acostumbra dar en dichos pueblos. Ambos están próximos á la carretera general de Castilla y á dos leguas del ferro-carril del Norte. Las solicitudes se dirijirán al presidente del ayuntamiento de Fuente Santa Cruz, hasta el 15 de mayo próximo, en que tendrá lugar la provision. Fuente Santa Cruz y abril 6 de 1862. —El alcalde, Faustino Garcia Ruiz.

—En la villa de Colmenar de Oreja, provincia de Madrid, partido de Chinchón, se crea una segunda plaza de médico-cirujano, con la dotación anual de 10,000 rs. pagados de fondos particulares, creada por una sociedad de propietarios de la misma, con quienes tendrán que entenderse los facultativos que deseen obtener dicha plaza. Las solicitudes se dirijirán al señor alcalde-presidente del ayuntamiento de dicha villa en el término de 15 días, á contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio en EL SIGLO MEDICO, pasados los cuales se proveerá dicha plaza.

—La de médico-cirujano del concejo de Santurce, provincia de Vizcaya; dotada con 10,000 rs. anuales pagados por el ayuntamiento en

trimestres. Las solicitudes en el término de 30 días contados desde la fecha (9 de abril) de la inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, al presidente del ayuntamiento.

—La de *médico-cirujano* de las minas de Barruelo Santullán y anejos, provincia de Palencia; su dotación 12,000 rs., casa y tres toneladas de carbón de piedra. Las solicitudes hasta el 15 de mayo, dirigiéndolas al administrador de las minas de Castilla, calle Cantarranas, núm. 22, en Valladolid.

—La de *médico-cirujano* de Prádena y tres pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 750 rs. pagados de fondos municipales por asistir á los pobres y casos de oficio, y 11,250 rs. por iguales entre los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—Las dos de *médico-cirujano* de Cuellar, provincia de Segovia; dotadas cada una con 8,000 rs. pagados trimestralmente por los ayuntamientos respectivos de los fondos municipales por la asistencia de pobres y casos de oficio, y además 2 rs. por cada visita que hagan á las familias acomodadas de la villa, ó 20 rs. si el vecino no lo es de esta. Uno de los agraciados tiene que asistir cinco barrios, un arrabal, un molino y dos pueblos más; el otro cinco barrios, un arrabal, dos molinos, una fábrica y seis aldeas, sin que nada diste de la villa más de legua y media. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Puente la Reina, en la provincia de Navarra; con la dotación anual de 13,000 rs. vn., pagados del fondo municipal por trimestres vencidos, libres de toda contribución; los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde hasta el 19 de mayo próximo en que se proveerá la plaza, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Gobierno de la provincia.—Para garantía del mejor servicio y descanso de los profesores, tiene el ayuntamiento provista una plaza de cirujano puro, á cuyo cargo está la visita directa en todo lo que á él compete.

—Las dos de *médico-cirujano* de Fernán Nuñez, provincia de Córdoba; su dotación 3,300 rs. cada una por la asistencia de los pobres. Las solicitudes hasta el 15 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Calvos de Renid, provincia de Orense; su dotación 3,300 rs. por la asistencia de 330 familias pobres, y además las iguales con el resto del vecindario. Las solicitudes hasta el 23 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Coles, provincia de Orense; su dotación 3,200 rs. por la asistencia de 920 familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de mayo.

—Una de las dos plazas de *médico-cirujano* de Villanueva de los Infantes, provincia de Ciudad-Real, su población 1,620 vecinos; su dotación 3,300 rs. por la asistencia de los pobres. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Fuenterrebollo y tres anejos, provincia de Segovia; su dotación 12,000 rs. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Montederramo, provincia de Orense; dotada con 3,300 rs. pagados del fondo municipal por trimestres vencidos y por la asistencia de 280 familias pobres con que aproximadamente cuenta todo el distrito, en las 13 parroquias de que se compone. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Villamea, provincia de Orense; dotada con 4,000 rs. pagados por trimestres vencidos de fondos municipales. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Lage, provincia de la Coruña; dotada con 5,000 rs. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Esgos, provincia de Orense; dotada con 4,000 rs. y además 4 por cada visita que haga á las familias no pobres. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Teljelra, provincia de Orense; dotada con 3,000 rs. de los fondos municipales y además 5 rs. por cada visita que haga á las familias acomodadas. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *médico-cirujano* de Cozar, provincia de Ciudad-Real, la población 329 vecinos; su dotación 4,500 rs. por la asistencia de los pobres, y además las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de mayo próximo.

—La de *médico-cirujano* de Carballeda de Valcorzas, provincia de Orense; su dotación 4,000 rs. por la asistencia de 300 familias pobres. Las solicitudes hasta el 20 de mayo próximo.

—La de *médico-cirujano* de Baltar, provincia de Orense; su dotación 3,200 rs. por la asistencia de 200 familias pobres. Las solicitudes hasta el 20 de mayo próximo.

—La de *médico* y la de *cirujano* de Verín, provincia de Orense; dotada la primera con 3,000 rs. y la segunda con 2,000 rs. por la asistencia de 500 familias pobres que hay en el distrito municipal. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *médico* titular de Cáceres; dotada con 4,400 rs. pagados por trimestres vencidos de los fondos municipales. Las solicitudes hasta el 21 de mayo.

—La de *médico* de Aldeanueva del Codonal y tres pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 12,000 rs., pagados 5,420 por iguales y 6,580 del fondo municipal; además el profesor disfrutará de suerte de leña. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de Cerezo de Abajo y ocho pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 12,000 rs., pagados los 4,500 proporcionalmente entre los ayuntamientos que componen el círculo, y los 10,500 por iguales entre los vecinos acomodados que comprenden el mismo. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* titular del círculo que componen los pueblos Made-ruelo, Valdevarnés, Aldealengua, Alconada, Alconadilla y Linares, en el partido de Riaza y provincia de Segovia; su dotación consiste en 6,000 reales pagados trimestralmente por asistencia de pobres y casos de oficio, quedando libre y convencional la asistencia de los vecinos acomodados. Las solicitudes al Gobierno de provincia hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de Chañe y cinco pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 12,000 rs. pagados trimestralmente por los respectivos ayuntamientos. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de Sacramenia y tres pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 6,000 rs. pagados trimestralmente de los fondos municipales por la asistencia de pobres y casos de oficio, y además las iguales. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de Cantimpalos y cinco pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 6,000 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales, y 150 fanegas de trigo bueno sacadas de las iguales de todos los vecinos. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de Fuentidueña y cuatro pueblos más, provincia de Segovia; su dotación 12,000 rs., 4,500 pagados de los fondos de propios por asistencia de pobres y casos de oficio, y 10,500 por iguales entre todos los vecinos que constituyen este círculo médico. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de Zarzuela del Monte y seis pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 14,000 rs., pagados trimestralmente por los alcaldes de los pueblos que componen el círculo médico. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de Torreiglesias y cuatro pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 6,000 rs. pagados trimestralmente de los fondos municipales por la asistencia de pobres y casos de oficio, y además las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de Ontalvilla y tres pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 6,000 rs. pagados de fondos municipales por la asistencia de pobres y casos de oficio, y además las iguales con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de Fresno de Cantespino y siete pueblos más, provincia de Segovia; dotada con 6,000 rs., que se pagarán proporcionalmente por los respectivos ayuntamientos, y además las iguales. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

—La de *médico* de La Guardia, provincia de Toledo; su población 912 vecinos; su dotación 9,000 rs. Las solicitudes hasta el 13 de mayo.

—Las de *médico* y *cirujano* de Castrelo de Miño, provincia de Orense; dotadas con 2,000 rs. cada una por la asistencia de 309 familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de mayo.

—Las de *médico* y *cirujano* de Villar de Vos, provincia de Orense; dotadas la primera con 2,400 rs. y la segunda con 2,000, por la asistencia de 544 familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de mayo.

—La de *médico* y la de *cirujano* de Sandiánes, provincia de Orense; dotada la primera con 2,000 rs. y la segunda con 1,000; cobrando además el médico 6 rs. por visita y el cirujano 4. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *cirujano* puro de una de las cuatro plazas de titulares que constituye mancomunadas el partido médico-quirúrgico de los valles de Guesalaz y Goñi, en la provincia de Navarra; con la dotación anual de 8,000 rs. vn. pagados del fondo municipal, libres de toda contribución y cargas vecinales: la residencia del profesor será en el pueblo de Muer, como más céntrico; pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes al alcalde del valle Guesalaz hasta el 19 de mayo próximo, en que se proveerá la vacante de conformidad con el pliego de condiciones aprobado por el Gobierno de la provincia.

—La de *cirujano* de la Población y Meano, en la provincia de Navarra; dotada con 300 robos de trigo ó sean 150 fanegas castellanas: los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde hasta el 19 de mayo próximo en que se proveerá la plaza, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Gobierno de la provincia.

—La de *cirujano* de Peralda de la Mata, provincia de Cáceres; su población 560 vecinos; su dotación 4,500 rs. Las solicitudes hasta el 24 de mayo.

—La de *cirujano* de Fuentelespino de Moya, provincia de Coenca; su dotación 400 rs. y 100 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 20 de mayo próximo.

—La de *cirujano* de Dos Torres, provincia de Córdoba, por renuncia del que la obtenía; su dotación 5,400 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales. Las solicitudes hasta el 15 de mayo.

—La de *cirujano* de Zuheros, provincia de Córdoba; su dotación 4,400 rs. Las solicitudes hasta el 26 de mayo.

—La de *cirujano* de Villanueva de la Reina, provincia de Castellón; su dotación 5,500 rs. Las solicitudes hasta el 26 de mayo.

—La de *farmacéutico* del Toboso, provincia de Toledo, su población 474 vecinos; su dotación 2,000 rs. por suministrar las medicinas gratis á 283 pobres. Las solicitudes por 30 días desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Por todo lo no firmado:

El Srío. de la Redacción, R. SANFUTOS.

Editor, MANUEL DE ROJAS.

MADRID.—1862.—IMPRESA DE MANUEL DE ROJAS.

Pretil de los Consejos, 3, pral.